



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

EL ESPACIO RURAL: EL PAISAJE AGRARIO, LA COMARCA DE LA ALPUJARRA GRANADINA Y SU PROYECCIÓN DIDÁCTICA.

Alumno/a: del Río Pedregosa, Juan Manuel

Tutor/a: Prof. D. José Domingo Sánchez
Dpto: Antropología, Geografía e Historia

Junio, 2019

ÍNDICE

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE (pág. 4)
2. INTRODUCCIÓN (pág. 4)
3. OBJETIVOS DEL TFM (pág. 5)
4. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA (pág. 6)
 - 4.1. Introducción al estado de la cuestión (pág. 6)
 - 4.2. Consideraciones de partida (pág. 6)
 - 4.3. Principales elementos del paisaje agrario (pág. 8)
 - 4.3.1. Espacio cultivado (pág. 8)
 - 4.3.1.1. La parcela (pág. 9)
 - 4.3.1.2. Tipos de cultivo (pág. 10)
 - 4.3.2. Espacio no cultivado o *saltus* (pág. 12)
 - 4.3.3. La red viaria (pág. 13)
 - 4.3.4. Hábitat o poblamiento (pág. 13)
 - 4.3.4.1. La casa rural (pág. 14)
 - 4.3.4.2. El poblamiento (pág. 16)
 - 4.3.5. Otros elementos del paisaje agrario (pág. 16)
 - 4.4. Tipología de los paisajes agrarios: paisajes agrarios de España (pág. 17)
 - 4.4.1. El paisaje de la montaña cantábrica (pág. 17)
 - 4.4.2. Las dehesas (pág. 19)
 - 4.4.3. Llanuras cerealísticas (pág. 20)
 - 4.4.4. El olivar (pág. 20)
 - 4.4.5. El viñedo (pág. 21)
 - 4.4.6. Los paisajes de regadío (pág. 22)
 - 4.4.7. El paisaje agrario canario (pág. 22)
 - 4.5. Paisaje agrario de la comarca de la Alpujarra de Granada (pág. 23)
 - 4.5.1. Breve proceso histórico (pág. 25)
 - 4.5.2. Contexto del paisaje agrario de la Alpujarra Granadina (pág. 26)
 - 4.5.3. Carácter del paisaje de la Alpujarra Granadina (pág. 27)
 - 4.5.4. Descripción del paisaje agrario de la Alpujarra Granadina (pág. 30)
 - 4.5.4.1. El sistema de acequias (pág. 30)
 - 4.5.4.2. La ganadería en la Alpujarra de Granada (pág. 33)
 - 4.5.4.3. Agroturismo en la Alpujarra Granadina (pág. 34)
 - 4.5.4.4. Reforestación en la Alpujarra Granadina (pág. 36)
 - 4.5.4.5. El poblamiento en la Alpujarra de Granada (pág. 37)
 - 4.5.4.6. Caminos y senderos de la Alpujarra Granadina (pág. 39)
 - 4.5.4.7. Los cultivos bajo plástico: una amenaza para la comarca (pág. 42)
 - 4.5.5. Problemática actual de la Alpujarra de Granada (pág. 42)
 - 4.5.5.1. Dinámicas y procesos recientes (pág. 42)
 - 4.5.5.2. Potencialidades y amenazas (pág. 43)

5. ENFOQUE DIDÁCTICO DEL TEMA EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (pág. 45)
6. PROYECCIÓN DIDÁCTICA DEL TEMA SELECCIONADO ADAPTADA AL CONTEXTO CURRICULAR DE UN CURSO Y MATERIA DE LA ESO O DE BACHILLERATO. (pág. 48)
 - 6.1. Justificación legislativa. Base normativa del Bachillerato (pág. 49)
 - 6.2. Contextualización del centro escolar (pág. 53)
 - 6.3. Contextualización del aula (pág. 56)
 - 6.4. Elementos curriculares básicos (pág. 58)
 - 6.4.1. Objetivos didácticos de la Proyección Didáctica (pág. 58)
 - 6.4.2. Competencias de la Proyección Didáctica (pág. 60)
 - 6.4.3. Contenidos de la Proyección Didáctica (pág. 63)
 - 6.4.4. Metodologías didácticas de la proyección didáctica (pág. 65)
 - 6.4.5. Cronograma (pág. 66)
 - 6.4.6. Desarrollo de las sesiones (pág. 67)
 - 6.4.7. Evaluación (pág. 84)
 - 6.4.8. Mapa de desempeño (pág. 86)
 - 6.5. Elementos curriculares complementarios: Atención a la diversidad (pág. 89)
 - 6.6. Innovación educativa (pág. 89)
7. CONCLUSIONES (pág. 90)
8. BIBLIOGRAFÍA (pág. 91)

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

Resumen: En el presente trabajo, se han tratado los elementos que forman el paisaje agrario (el espacio de cultivo, el espacio no cultivado, los tipos de cultivo, la red viaria, el poblamiento, etc.), se han estudiado los principales paisajes agrarios de España teniendo en cuenta los elementos que los forman y los cambios que han sufrido y, finalmente, se ha puesto el foco en una comarca rural de gran importancia: La Alpujarra de Granada, describiendo detalladamente el paisaje agrario y tratando su problemática actual. Este desarrollo teórico se ha usado para realizar una proyección didáctica adaptada al contexto curricular de la asignatura de Geografía de un curso de 2º de Bachillerato, intentando llevar a cabo una metodología diferente al método de enseñanza tradicional, es decir, usando metodologías cooperativas, métodos de investigación, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y realizando un pequeño proyecto.

Palabras clave: Paisaje agrario, espacio cultivado, poblamiento, comarca, Alpujarra.

Abstract: In the present work, the elements that form the agrarian landscape (the cultivation space, the uncultivated, the road network, the settlement, etc.) have been treated, the main agrarian landscapes of Spain have been studied taking into account the elements that form them and the changes they have undergone and, finally, the focus has been placed on a rural area of great importance: La Alpujarra de Granada, describing in detail the agrarian landscape and addressing its current problems. This theoretical development has been used to carry out a didactic projection adapted to the curricular context of the subject of Geography of a 2nd year of Bachillerato, trying to carry out a methodology different from the traditional teaching method, that is, using cooperative methodologies, research methods , Information and Communication Technologies and carrying out a small project.

Key words: Agrarian landscape, cultivated space, settlement, region, Alpujarra.

2. INTRODUCCIÓN

En la actualidad se están produciendo cambios de gran calado en el mundo rural que se pueden sintetizar en tres básicamente. El primero es que las sociedades cada vez tienen sistemas de vida más homogéneos, esto puede verse, en los tipos de viviendas, en las comunicaciones y en las costumbres, estos sistemas llevan influenciando durante mucho tiempo al mundo rural y agrario produciendo enormes cambios en él.

En segundo lugar, las actividades agrarias han perdido participación en la economía de estos espacios rurales, llegando muchas veces a no ser ni la primera actividad desarrollada, aunque la producción agrícola es superior debido al desarrollo de tecnológico de los sistemas y técnicas de cultivo.

Y tercero, actualmente se está revalorizando el espacio rural en aspectos como el paisajístico, el ambiental o el residencial, esto ha producido el desarrollo de nuevas actividades como: las industriales, los servicios (ocio), el turismo, etc.

Los manuales de secundaria y bachillerato no dan las explicaciones necesarias para que el alumnado conozca los procesos recientes en las zonas rurales, a veces, solo se las relaciona con el sector terciario. En este trabajo se ha desarrollado una parte que intenta explicar lo más concretamente posible el mundo agrario y rural de nuestro país, explicando sus características y algunos de los paisajes agrarios más importantes del mismo. A su vez, se han centrado las miradas en el desarrollo del paisaje rural de La Alpujarra Granadina. Gracias a esta comarca podremos explicar muchos de los principales problemas a los que se enfrentan gran parte de las zonas rurales de nuestro país, cuáles son sus amenazas y cuales sus potenciales.

Todo este desarrollo teórico es usado en la segunda parte del Trabajo Fin de Máster para llevar a cabo una propuesta didáctica para el curso de 2º bachillerato F (especialidad en Ciencias Sociales) del I.E.S. Auringis.

3. OBJETIVOS DEL TFM

En cuanto a los objetivos de este Trabajo Final de Máster se deben destacar los siguientes:

- Darle la importancia que se merece al mundo rural y agrario. Ya que ni en los manuales, ni en el currículo oficial se les ha dado a penas importancia, reflejado queda que solo se hace mención a él en el último curso de Bachillerato.
- Ofrecer la visión integradora que debe dominar en la enseñanza de la Geografía, ya que a veces se pierde en su análisis y descripciones que anulan y desvirtúan el sentido globalizador de la asignatura.
- Exponer el valor educativo del medio rural y agrario, ya que integran una gran diversidad de ámbitos (ecológico, social, económico, regional y paisajístico), dotándolos de una gran riqueza de contenidos y obliga a plantear de forma dialéctica las acciones que derivan de los actores naturales y humanos y de las políticas de intervención que tratan de resolver sus problemas y conflictos.
- La necesidad de poner en valor unos conceptos mucho más amplios integrados en el concepto de espacio agrario, ya que siempre se han tratado contenidos reducidos con un enfoque meramente económico y poco geográfico.
- Dar relevancia a los procesos que se desarrollan en el mundo agrario y a los problemas que se derivan de estos.

- Tratar las transformaciones profundas que se han producido en el mundo rural a raíz de las innovaciones técnicas y la integración de la economía agraria en el sistema económico abierto y extremadamente competitivo que hay hoy en día.
- Entender que problemas medioambientales se han producido en el medio agrario con la intensificación de la producción agropecuaria.
- Abordar los procesos de abandono de la actividad agraria tradicional, las nuevas agriculturas y los impactos que se producen en el medio rural por la expansión urbana.
- Conseguir que el estudio del espacio rural y agrario sea más integrador y dinámico y que su aprendizaje resulte más atractivo y eficaz.

4. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

4.1. Introducción al estado de la cuestión

En esta primera parte del trabajo se tratará el tema del mundo rural, y más concretamente el del paisaje agrario y algunas de sus características más reseñables. A su vez iré centrando todas las miradas en torno a la comarca granadina de La Alpujarra, que es la que quiero mostrar, tanto al alumnado como al tribunal, haciendo ver que se puede realizar un exhaustivo estudio de las características del paisaje agrario con ayuda de esta comarca, y que a su vez puede ser usada didácticamente para hacer llegar al alumnado el conocimiento que necesita adquirir de una forma diferente al método tradicional.

En primer lugar, iniciaré este apartado con unas consideraciones de partida, para adentrarnos en el tema que nos concierne: el paisaje agrario. A continuación, realizaré una descripción detallada de los principales elementos del paisaje agrario, seguido de un análisis de la tipología de los principales paisajes agrarios de España. Después, siguiendo el orden analítico de esos paisajes, se realiza un estudio del paisaje agrario de la Comarca Alpujarreña (atendiendo a cada uno de los elementos que ofrece) que es en la que realizaré la salida de campo programada en la trasposición didáctica. Para terminar, se mostrará cual es la problemática actual de esta comarca, a través de las dinámicas y procesos que ha sufrido recientemente y de las potencialidades y amenazas que sufre, así, se observará que lo que ocurre en el paisaje alpujarreño no dista mucho de lo que pueda estar pasando en otros rincones rurales de nuestro país.

4.2. Consideraciones de partida

La actividad agraria siempre ha sido esencial en la economía de nuestro país. Ha tenido un largo proceso de evolución desde el Neolítico hasta la actualidad, pasando por la revolución técnica del siglo XIX que produjo grandes cambios y dio como resultado la

agricultura moderna, capaz de producir los alimentos necesarios para sustentar el desarrollo demográfico de los últimos 150 años, y responsable de la creación de la mayoría de paisajes agrarios que vemos actualmente. También ha producido cambios negativos como los de carácter ambiental: contaminación, paisajes homogeneizados, graves pérdidas de biodiversidad, etc. (Azcárate & Fernández, 2017).

Desde hace años se ha asistido a un crecimiento del interés de todo lo que tiene que ver con el estudio paisajístico. Entre las causas están las siguientes: el avance tecnológico y la presión demográfica y los cambios que han producido en el territorio, el deterioro ambiental progresivo (del que no se han salvado las zonas de cultivo) y la toma de conciencia que ha ido adquiriendo la población, la generalización de la sociedad del ocio y la cultura y la consideración del paisaje como un bien a ser comercializado y la puesta en valor de activos intangibles como la calidad de vida, la cultura y la estética del territorio (Silva Pérez, 2009).

Los paisajes agrarios han pasado de constituir un escenario valorado en términos estéticos y creativos por pintores, escritores (literatos) y fotógrafos, pasando por su consideración científica por geógrafos, sociólogos y otros especialistas, a llegar a ser un objeto de consumo y lucro de muchas empresas, un componente de la identidad de un territorio, un catalizador de la calidad de vida y referentes para la puesta en marcha de muchas políticas y actuaciones. Esto ha acompañado al enriquecimiento del propio concepto de paisaje, que ha adquirido una dimensión mayor y admite, tanto miradas estéticas y creativas, como analíticas, y un acercamiento para ser disfrutado, y considerarlo como una seña de identidad. Además de tener un acrecentado cariz cultural, patrimonial e histórico. Estas dimensiones no son nada nuevas en las aproximaciones geográficas hacia los paisajes, pero son vistas con renovadas matizaciones, sobre todo en lo que concierne a la consideración de patrimonio de un paisaje agrario (Silva Pérez, 2009).

De sobra son conocidas las aproximaciones que se han realizado, teóricamente hablando, a los paisajes rurales. Grandes influencias tuvieron los geógrafos regionales franceses de la escuela de Vidal de la Blache en las monografías comarcales españolas de raigambre rural y agraria de la década de los setenta y ochenta del siglo pasado. En estas obras los paisajes agrarios son considerados como formaciones particulares e irrepetibles en cada territorio, de las combinaciones de: los sistemas de cultivo, los condicionantes físicos y la estructura social. Pero estos libros no pueden considerarse como un acercamiento patrimonial al paisaje agrario, porque actualmente el concepto patrimonio no solo se ve como una herencia sino como pertenencia y legado a conservar y transmitir a futuras generaciones. No obstante, las aproximaciones al paisaje basándose en sus manifestaciones formales y en su raigambre cultural e histórica se enriquecen con las recreaciones geográficas que ha realizado la literatura de viajes. En

el caso que nos concierne, el de la Alpujarra Granadina, tiene claros y buenos ejemplos de ello, como: Pedro Antonio de Alarcón (que realizó un viaje por la comarca) publicó su libro en el año 1874, *La Alpujarra: sesenta lenguas a caballo precedidas de seis en diligencia* y el escritor británico Gerald Brenan con *Al sur de Granada*. Hay que añadir a esto la gran proliferación de estudios, normativas e informes que se adentran en las relaciones entre el paisaje y la ordenación del territorio o que consideran el paisaje como un recurso para un posible desarrollo de este. Se llega así a un entendimiento complejo del paisaje por parte de la Geografía y al reconocimiento de su polisemia, centrándose, según los casos, en su importancia histórica, cultural o patrimonial, en sus valores simbólicos, en su papel de la estructura territorial y en su susceptibilidad de ser activado como recurso en los programas de desarrollo (Silva Pérez, 2009).

En el caso que se estudia, el de los espacios agrarios, la destrucción progresiva de su naturalidad aparente y de los procesos sociales que sustentan estos paisajes está activando una preocupación (cada vez mayor) por los valores ambientales y por el significado cultural e histórico que contienen. Ha surgido así una nueva forma de entender las relaciones entre agricultura, paisajes e identidad territorial que ha trascendido el mundo académico para ser atendido por los gobiernos y por sectores de la opinión pública que empiezan a ver a la agricultura como un referente de identidades que necesita ser preservado (Silva Pérez, 2009).

4.3. Principales elementos del paisaje agrario

El paisaje agrario es un sistema abierto que se compone de elementos de diferente naturaleza entre los que se establecen flujos de materia y energía. El análisis de esos elementos hace que cada paisaje pueda ser clasificado dentro de una categoría paisajística. A su vez, permite calificarlo dependiendo de su evolución y su actividad económica, así como realizar un estudio socioeconómico que puede llegar a ser utilizado en la adopción de políticas para ese territorio. Cualquier paisaje agrario tiene cuatro elementos característicos: el espacio cultivado, el espacio no cultivado, la red viaria y el hábitat o poblamiento. Son elementos visibles y tangibles, sometidos a la evolución del tiempo. Muchos de ellos son abandonados, otros transformados o desaparecen y dejan de formar parte del paisaje agrario (Azcárate & Fernández, 2017).

4.3.1. Espacio cultivado

La actividad primordial dentro de un paisaje agrario es la agrícola (que se desarrolla sobre un suelo apto denominado terrazgo o *ager*), pero hay que tener en cuenta que no es la única que se desarrolla. En la actividad agraria se introducen también la ganadería, la silvicultura o explotación forestal y las actividades cinegéticas. España es el segundo

país de la Unión Europea en superficie agraria útil (SAU: comprende las tierras labradas y los pastos permanentes, es una medida estandarizada de la UE para realizar comparaciones entre países y territorios) (13,8% del total) y se mantiene a la cabeza en una gran variedad de cultivos, como, por ejemplo: el viñedo, el olivar y los cítricos (datos del Instituto Nacional de Estadística) (Torres, 2015).

Los dos elementos del espacio cultivado son la estructura parcelaria y los diferentes tipos de cultivo presentes en ella. El primer elemento es donde se cultiva. Esta mediatizado por el factor histórico y jurídico, y por los factores físicos, que determinan su forma, sus límites y su tamaño. El segundo es lo que se cultiva; los tipos de cultivo. Aquí, los factores físicos limitan el potencial de cultivo; aunque, los nuevos auges tecnológicos hacen que estos pierdan peso a la hora de seleccionar un tipo u otro de cultivo, en una región determinada. Actualmente hay factores más determinantes que los físicos, como son la demanda del mercado, las políticas agrarias y subvenciones o el precio de los productos (Azcárate & Fernández, 2017).

4.3.1.1. La parcela

La parcela es la unidad territorial mínima de explotación del suelo cultivado y es la unidad de análisis del espacio cultivado. Una explotación agraria puede estar formada por una o diversas parcelas. Toda parcela a su vez pertenece a una propiedad, y el conjunto de estas forman a su vez una determinada explotación agraria.

El tamaño de las parcelas es variado, desde las minifundistas que pueden tener algunos pocos centenares de metros cuadrados, a las que poseen miles de hectáreas, denominadas latifundistas.

El minifundismo es un obstáculo para la mecanización y es económicamente insuficiente. Debido a su fragmentación dio lugar a unos sistemas de herencia realmente injustos, en los que el hijo mayor recibía toda la heredad (mayorazgo) y los otros quedaban sin ningún derecho de propiedad. Para poder mecanizar las parcelas minifundistas se emprende acciones de concentración parcelaria, en las que se producen intercambios entre propietarios, con la administración como garante, hasta que se logran conseguir parcelas con una adecuada superficie. Este minifundismo es característico de áreas montañosas, ejemplo claro de ello es la comarca en la que nos centraremos, La Alpujarra Granadina, con una agricultura de alta montaña, de subsistencia y sobreexplotación familiar hasta hace bien poco tiempo (Azcárate & Fernández, 2017).

En cuanto a los límites de cada parcela hay que decir que cada una de ellas los tienen bien definidos. Estos límites poseen un fuerte significado paisajístico en muchos lugares. Según el modo de delimitar la propiedad, los paisajes pueden ser categorizados en dos

grupos: los paisajes de campos abiertos (*openfields*) y paisajes de campos cerrados (*bocage*).

Estamos ante el modelo de campos cerrados cuando las parcelas están delimitadas por tapias o paredes de piedra (en algunas regiones incluso, las más húmedas, se utilizan hileras de árboles o setos, aunque siempre presentan alguna parte con muro). Esto es característico de las regiones minifundistas por varias razones: era necesario para impedir el paso de animales o personas que pudieran dañar los cultivos, para evidenciar la propiedad (es la fuerza de la costumbre) y, por último, como las paredes son permanentes en el tiempo, así la transmisión generacional queda asegurada.

Los muros de piedra pueden ser de tres tipos (Torres, 2015):

- Mampostería: Colocación de bloques de piedra de diverso tamaño y que no han sufrido transformación manual alguna. Un ejemplo claro son los balates (muros de piedra seca) ideados en las zonas con pendientes fuertes de la Alpujarra, que permiten delimitar un haza de otra, y a su vez, cultivar en un terreno más llano, haciendo bancales o terrazas.
- Sillería: Formación de bloques regulares que han tenido una labor de cantería, por lo tanto, tienen una forma regular. Un ejemplo claro de ello son los pazos gallegos de la aristocracia rural.
- Lascas o losas verticales, características de áreas con materiales pizarrosos.

Cuando no existen límites claros, las parcelas quedan marcadas por mojones o por los caminos agrícolas. Cada parcela presenta cultivos diferentes o estadios de crecimiento distintos. Este paisaje es característico de las comarcas llanas y extensas. Un ejemplo claro serían las regiones donde se cultiva el viñedo (La Mancha, La Rioja, Ribera del Duero, etc.).

En cuanto a la forma puede variar dependiendo del medio físico como de los procesos históricos. Las parcelas de las áreas minifundistas son irregulares y adquieren formas caprichosas dependiendo de las condiciones orográficas o de la evolución jurídica social (herencias, concentraciones, etc.). Las formas regulares son características de áreas llanas.

4.3.1.2. Tipos de cultivo

El tipo de cultivo es un elemento caracterizador del terrazgo e introduce cambios estacionales. Permite adquirir al paisaje agrario fisionomías muy diversas a lo largo del año.

- La primera división se relaciona con la permanencia del cultivo en el terrazgo. Están los de carácter anual, que en un año la planta se siembra, crece y se

recolecta; y los de carácter permanente o plurianual que son los cultivos arbóreos y algunos de carácter arbustivo. Son de permanencia variada, y puede ser secular, como el olivo, o de una o dos décadas. Puede existir también rotación en los cultivos, con y sin barbecho (Azcárate & Fernández, 2017).

- Según el número de especies empleadas: si solo se planta un tipo es monocultivo y si son varios tipos entro de la misma parcela es policultivo.
- Según el porte de las especies (Azcárate & Fernández, 2017):
 - Herbáceas (tanto las forrajeras como el trébol, la veza y la alfalfa; como las usadas para alimentación, trigo, cebada, centeno, etc.). Su impronta en el paisaje es cromática y variable según la etapa de crecimiento en la que se encuentre.
 - Matorral o arbusto (tomate, algodón, viñedos...). Tienen una clara relación con la estación climática. La vid, por ejemplo, en la etapa de crecimiento suele presentar solo la cepa, desprovista de hojas, y en la de maduración presenta un denso follaje. En otoño, una vez se ha terminado la vendimia, las hojas adquieren un tono ocre o rojizo.
 - Arbóreas (olivo y frutales como el naranjo). Suelen ser elementos permanentes del paisaje agrario y, por lo tanto, introducen menores cambios en el mismo.
- Según de donde sea la procedencia del agua (Torres, 2015):
 - Regadío: aporta agua por medios artificiales (gravedad, aspersores, goteo, hidroponía...) en zonas en la que la lluvia no es aporte suficiente para los cultivos. Puede alterar el ritmo natural de crecimiento y mantener ciertos tipos de cultivos verdes durante todo el año, sobre todo en labores hortícolas.
 - Secano: solo se emplea el agua de la lluvia para regar la cosecha.
- Según los rendimientos (Torres, 2015):
 - La agricultura intensiva tradicional, que exige mucha mano de obra y poca inversión de capital. Un ejemplo de ello son los huertos tradicionales.
 - La agricultura intensiva moderna, cuyos altos rendimientos se deben de la inversión de capital. Esa inversión se produce en maquinaria, tecnología, selección de semillas y mano de obra especializada. Son cultivos destinados al mercado, como los de la huerta valenciana o murciana o los invernaderos del sureste español.
 - La agricultura extensiva tradicional que emplea mucha superficie y poca mano de obra, como en los cultivos de secano tradicionales de rotación bienal o trienal.
- Según las técnicas empleadas (Torres, 2015):

- La agricultura tradicional que no invierte en tecnología, con poco margen de ganancias y poco excedente, por lo que predomina el autoconsumo. Un ejemplo, son los característicos huertos familiares que hay alrededor de muchos municipios de La Alpujarra, que usaban muchas familias para subsistir a mediados del siglo pasado, y muchos de los cuales están siendo abandonados hoy día.
- La agricultura ecológica que tiene una normativa muy restrictiva con respecto al uso de insumos y emplea métodos respetuosos con el medio ambiente.
- La agricultura integrada, que es un tipo intermedio entre la agricultura industrial o convencional y la ecológica. No contamina y emplea métodos respetuosos con el medio ambiente.
- La agricultura industrializada que invierte en tecnología, con altos rendimientos y comercializa sus excedentes. Entre los elementos que tiene este tipo de agricultura, están: la mecanización (uso de maquinaria), cultivos hidropónicos (método utilizado para cultivar plantas usando disoluciones minerales en vez de suelo agrícola.), enarenados, bajo plástico, biotecnología...

4.3.2. Espacio no cultivado o *saltus*

El *saltus* es aquel espacio agrario que en el presente no está cultivado y que pudo estarlo en un periodo pasado, por lo que puede ser cultivable de nuevo si fuera necesario, y es usado para usos agrarios de carácter complementario. Pero el espacio cultivable del *saltus* solo ocupa una parte, lo restante es imposible usarlo debido a unas características físicas complicadas. Una parte sería el *saltus* temporal y la otra, el *saltus* permanente. Estos dos espacios están condicionados por la capacidad tecnológica, ya que a medida que esta aumenta, la superficie del *saltus* permanente decrece. Por ejemplo: los bosques naturales no explotados económicamente y los de repoblación que han sido abandonados y no se explotan, forman parte del *saltus* temporal, ya que tienen un carácter seminatural. Este *saltus* temporal está integrado en el paisaje agrario tradicional. Aporta recursos alimenticios ocasionales como los de la caza, energéticos como la leña, constructivos como la madera y alimentos ganaderos complementarios como los pastos, además de ser un espacio de reserva para ser usado como tierra cultivada. En España se ha producido un aumento progresivo de este espacio en los últimos 50 años debido al proceso de desagrarización y al aumento del proceso urbanizador (Azcárate & Fernández, 2017).

4.3.3. La red viaria

La finalidad de la red viaria es comunicar el área residencial con las demás unidades del espacio agrario y estas unidades a su vez, entre sí. También facilita la movilidad de las personas que explotan el espacio agrario, así como el transporte de los diversos productos y el desplazamiento de los rebaños. La red viaria está formada por caminos, cañadas, veredas y sendas. La red viaria está jerarquizada, es decir, las vías principales son de mayor anchura y su firme está más cuidado. De estas vías se bifurcan otras menos anchas que se dirigen a las diferentes parcelas. A su vez, de estas, salen otras que no son aptas para el transporte mecánico, son las sendas de uso peatonal y su finalidad es llegar a los sitios más inaccesibles (Azcárate & Fernández, 2017).

La topografía condiciona la disposición de la red viaria. En las zonas planas domina el modelo radioconcéntrico. En las zonas montañosas, los valles son los elementos que determinan el trazado de las vías que discurren paralelamente al cauce del río. El parcelario ocupa zonas de fondo de valle como partes de las laderas de la montaña, lo que provoca que la red secundaria ascienda en forma de zigzag para suavizar la pendiente.

Con la llegada de la mecanización se ha transformado esta red viaria, ya que se requiere más anchura y mejor pavimento para que la maquinaria pueda moverse sin problemas. De hecho, entre los objetivos del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) está la construcción de las redes viarias agrícolas. En España, esta transformación de las vías agrarias, junto con la desagrarización que sufre el campo, ha provocado el abandono de la red viaria tradicional. En muchos lugares, estas vías inutilizadas, se han recuperado para realizar itinerarios ecológicos o sendas que están enfocados a la educación ambiental, al uso recreativo y al ocio (Molinero F. , 2013)

4.3.4. Hábitat o poblamiento

Cuando se analiza un paisaje agrario y se añade el poblamiento o el espacio habitado, pasa a denominarse paisaje rural. El uso residencial de la población que explota y gestiona el espacio agrario constituye el hábitat o poblamiento. De forma tradicional se ha asociado siempre lo rural a la actividad agraria, pero en la actualidad, hay espacios rurales cuya actividad principal no es la agraria. La función tradicional se ha cambiado por actividades del sector terciario o del sector industrial. La equivalencia de que el paisaje agrario más el poblamiento da como resultado el paisaje rural, y la dificultad para discernir entre agrario y rural es lo que ha justificado que se estudien conjuntamente e, incluso, se hayan usado como sinónimos (Azcárate & Fernández, 2017).

Debido a la evolución del urbanismo y los cambios económicos que se han desarrollado en algunos territorios de los países occidentales han hecho que el binomio de rural=agrario se haya roto. Pero esto no quiere decir que la actividad agraria y el paisaje que conlleva haya desaparecido. Los cambios han hecho que aparezca un nuevo espacio rural ligado a actividades secundarias y terciarias.

En este trabajo me centraré en los paisajes rurales que tienen por objeto principal la actividad agraria, sin mencionar, aunque sabiendo que existen, los paisajes rurales cuyas actividades principales son las industriales y los servicios.

4.3.4.1. La casa rural

Las dos funciones principales de la casa rural son la residencial y la productiva. Es el resultado de una respuesta cultural y técnica, que se ha acumulado con el paso del tiempo, para cumplir las funciones bajo unas condiciones físicas determinadas.

Entre sus características destacan:

- Es un elemento cultural y patrimonial.
- Es resultado de un saber técnico transmitido de generación en generación. A veces es un ejemplo de arquitectura bioclimática de carácter tradicional.
- Hay una gran diversidad de tipos de viviendas rurales. Cada tipo es una respuesta a las necesidades habitacionales y de producción, por lo que el valor cultural y patrimonial se ve aumentado.
- Es el eslabón final de la actividad agraria. Es donde se guarda el producto y, a veces, se realizan tareas de preparación del mismo antes de almacenarlo.
- Es un indicador de la capacidad económica del propietario.
- Actualmente, es un elemento heredado, y se utiliza desde el punto de vista residencial (una vivienda secundaria).

También existen construcciones auxiliares que tienen como finalidad albergar de forma temporal población y que podían servir de refugio y apoyo para la explotación de las parcelas más alejadas del poblamiento o de la casa principal. Este tipo de edificaciones son muy característica de la zona de La Alpujarra Granadina (Sierra de la Contraviesa, faldas sur de Sierra Nevada o de la Sierra de Lújar). Hace medio siglo, cuando no había posibilidad de moverse con vehículos motorizados, ya que no había vías adecuadas, los agricultores construían cortijos cerca de las parcelas cultivadas más alejadas del poblamiento. Hoy en día muchas están abandonadas o se han adecuado para el uso y disfrute, ya sea de forma turística destinado a familias que llegan desde las grandes urbes o para el uso de las generaciones siguientes de aquellos agricultores y ganaderos.

La influencia del medio físico puede verse reflejado en los materiales de construcción y en los elementos arquitectónicos (Azcarate & Fernández, 2017):

- Los materiales de construcción suelen ser del entorno más cercano. Los más característicos son:
 - Piedra: característico de zonas templadas-frías. Según sus características puede ser más o menos aislante, ser más fácil o menos de transportarlas o tener más facilidad de ser tallada. El valor cromático de la piedra es un elemento diferenciador de los diferentes paisajes rurales. Por ejemplo, en la Alpujarra Granadina, la piedra queda cubierta con cal y da lugar a pueblos blancos, en los que el enjalbegado, aparte de ser protector de la piedra, actúa como reflectante de la luz, y, por tanto, disminuye la temperatura interior. A esto se le añade el poder higiénico y desinfectante de la cal.
 - Madera: Está presente en las estructuras y vigas de las viviendas de piedra, adobe u otras.
 - Arcilla: se da en regiones que tienen escasos afloramientos de piedra. Suele darse en zonas llanas de origen sedimentario continental o en valles fluviales de gran tamaño.
 - Otros materiales: pieles (usadas por las culturas nómadas ganaderas), hielo (como los pueblos árticos) y vegetales (característico de regiones intertropicales).
 - Hay que añadir otro tipo de vivienda como es la excavada en la roca. Un ejemplo de ello son las casas cueva de Purullena en la provincia de Granada.
- En cuanto a los elementos arquitectónicos destacan:
 - La cubierta. El material utilizado está en relación con el que ofrece el medio que rodea a la casa y a la capacidad de carga de los muros. Mucho que ver en la forma de la cubierta tiene también el volumen pluviométrico, factores históricos, culturales y de tradición. En los cortijos alpujarreños la cubierta se compone de vigas de madera tapadas con grandes losas de pizarra y cubiertas con “launa” (roca filita machacada que es impermeable).
 - La combinación de planta y altura, determinada por la funcionalidad más que por los condicionantes físicos, sin que sean obviados estos, sobre todo la pendiente.

Después de lo dicho anteriormente, se diferencian dos tipos de casas: la casa bloque, cuyas dependencias residenciales y productivas se encuentran bajo un mismo techo, y la casa multiespacios, que es la que presenta dependencias separadas bajo diferentes cubiertas. La casa bloque suele tener 2 o 3 plantas y se desarrolla en altura, es típica de regiones que tienen fuertes pendientes. Cada planta se dedica a una función. En cambio, la casa multiespacios distribuye entre las diferentes dependencias las diversas

funcionalidades. Cada dependencia ocupa un edificio distinto y puede articularse en torno a un patio común y quedar rodeadas por una valla. Un ejemplo de esta última es el típico cortijo andaluz.

A veces, la casa rural solo tiene una función residencial ya que las edificaciones agrarias están cerca de las zonas de cultivos. Actualmente, la disociación entre el espacio residencial y el productivo es cada vez mayor y es una tendencia que está provocando la desaparición de la casa rural como un elemento tradicional del paisaje.

4.3.4.2. El poblamiento

El poblamiento es el modo de distribución y agrupamiento de la población en un territorio. Este puede ser concentrado, disperso y mixto o intercalar. El caso extremo del primero sería si todas las casas rurales de una determinada unidad espacial se agrupasen en un mismo núcleo. El caso extremo del poblamiento disperso sería que cada habitante residiese en una casa rural y todas estuviesen dispersas, ocupando toda la unidad espacial de análisis. Se trata de dispersión o concentración del poblamiento, es decir, de los núcleos de población, no de la población en sí misma. Si cruzamos ambas variables, poblamiento y población, se ve que pueden existir tres posibilidades, ya que no puede haber población dispersa y poblamiento concentrado (Azcarate & Fernández, 2017):

- Población concentrada y poblamiento disperso. Típico de paisajes rurales del norte peninsular donde existen muchos núcleos de poblamiento, algunos formados por una casa, pero con muy poco peso demográfico en comparación con la concentración de la población en la ciudad que es capital municipal.
- Población concentrada y poblamiento concentrado. La población del espacio rural se concentra en uno o pocos núcleos de población. Es típico de Castilla o Aragón.
- Población dispersa y poblamiento disperso. Típico de paisajes rurales del norte de España como en Galicia y Asturias. La población se disemina en los denominados caseríos o casas aisladas.

4.4. Otros elementos del paisaje agrario

Dentro del paisaje agrario hay otros dos elementos que deben ser destacados: los bosques dedicados a las actividades forestales o silvícolas y las tierras de pastos dedicados a la ganadería.

En cuanto a la actividad forestal, esta se dedica principalmente al cultivo de diversas especies arbóreas para su posterior explotación. Las principales especies utilizadas son: las coníferas, las encinas, los robles, las hayas, los castaños, los chopos y los alcornocos.

Esta actividad es de gran importancia para la sostenibilidad medioambiental. La amenaza de irreversible retroceso de las masas forestales se debe a una sobreexplotación forestal por empresas de los países más desarrollados que lo impulsan aún más. Este retroceso también se debe a los incendios y a la contaminación por lluvia ácida. España es uno de los países de la Unión Europea que más ha visto retroceder sus masas boscosas debido a los incendios en los últimos 10 años, sobre todo en la zona mediterránea. Entre las industrias principales, destacan: la del aserrado, fabricación de paneles y muebles, componentes para la construcción, embalajes, fabricación de papel y cartón, leñas y resinas, el corcho, aromáticas, fabricación de carbón natural, frutos para alimentación y medicina, etc. En España tiene una gran tradición e importancia el sector del corcho. Las masas forestales ocupan más del 50% del territorio español (Torres, 2015).

En cuanto a la ganadería, hay que destacar la que siempre ha estado integrada en los paisajes agrarios, y que ha sufrido un enorme retroceso en el último medio siglo, debido a la falta de gente que quiera dedicarse a cuidar de los ganados (disminución enorme de la labor pastoril) y al incremento de la estabulación de los mismos, me refiero a la ganadería tradicional o extensiva. Esta es la que ha aprovechado los pastos naturales, ya sea de las altas montañas durante la época estival (agostaderos, borreguiles) como en las zonas del norte peninsular o de La Alpujarra Granadina, o de las dehesas (del centro oeste y suroeste peninsular). En España predomina el ganado porcino y el bovino, con un 41% y un 28% aproximadamente cada uno. Dentro de la UE, es el segundo productor de carne de cerdo y de ovejas y cabras (datos del INE). Las exigencias de la Política Agraria Común han obligado a un control ganadero mucho más exigente que antes y la normativa exige elevadas inversiones en instalaciones, selección de las mejores razas, tecnología, alimentación, cuidados veterinarios, etc. (Torres, 2015).

4.5. Tipología de los paisajes agrarios: paisajes agrarios de España

En el *Atlas de los paisajes agrarios de España*, (Molinero F. , 2014) se exponen 250 tipologías de paisaje, en el presente trabajo solo se comentarán los más señalados (basándome sobre todo en los paisajes que se comentan en 2º de Bachillerato en algunos manuales) bien por la ocupación territorial que tienen, por su impacto paisajístico o por otros criterios como los culturales.

4.5.1. El paisaje de la montaña cantábrica

Localizado en el suroccidente asturiano, se extiende también por el noroccidente leonés y el oriente lucense. Se encuadra dentro de un ámbito espacial mayor que coincide con el paisaje agrario de la montaña cantábrica que se localiza en el norte de España y llega

hasta los Pirineos. Es un paisaje consecuencia de la práctica de una agricultura de subsistencia y que casi ha desaparecido en la actualidad (Azcárate & Fernández, 2017).

Los suelos de esta región son pobres y poco evolucionados. El roquedo está formado por pizarras, areniscas y cuarcitas de edades precámbricas y paleozoicas. El clima es oceánico de montaña, es decir, con precipitaciones muy elevadas e inviernos fríos. Los veranos suelen ser suaves con una temperatura media entorno a los 20°C. Los valles que forman la región son angostos, de fondo estrecho y con laderas de elevada pendiente. La vegetación principal es el bosque atlántico caducifolio pero la roturación de tierras que se llevó a cabo por el hombre, a parte de la explotación maderera y los incendios, ha ido reduciendo con el paso del tiempo la superficie boscosa, aunque todavía quedan extensos bosques en las zonas más altas e inaccesibles de los valles (Molinero F. , 2013).

Este paisaje está integrado por diversas unidades, definidas por el elemento altimétrico-topográfico:

- Unidades de fondos de valle, que corresponde con las llanuras del fondo de los ríos.
- Unidades de ladera. Desde los 350 metros de altitud a los 800-1000 metros. La pendiente es elevada, casi siempre más de 5 grados e incluso 10.
- Unidades de cumbres y cordales. Zona de cimas de montañas y sierras. Entre 800 y 1300 metros. Por encima están las zonas de picos de altas montaña en las que la explotación humana fue menos intensa.

En las zonas de fondos de valle se ubican los pastos que sirven para alimentar al ganado. En las laderas se encuentran los asentamientos y núcleos de población, y las tierras de cultivo, abandonadas en la actualidad la mayor parte de ellas. La red viaria está organizada en torno al valle, ya sea por el fondo o a media ladera que es por donde va el camino principal del que parten los senderos y caminos secundarios.

La casa rural de este paisaje es una muestra de la adaptación a las condiciones que ha impuesto el medio físico. El caserío está construido con cuarcitas y pizarras, rocas abundantes en los afloramientos geológicos. La pizarra es un buen aislante de la humedad y de las bajas temperaturas durante el invierno. Esta casa tiene tres pisos, la inferior que sería el establo, la intermedia la vivienda y la superior el almacén, tanto de herramientas de labranza como de alimento. Estas viviendas estaban adaptadas a la pendiente. Además, estaban acompañadas de paneras u hórreos. Son edificaciones que se apoyan en 6 o 4 pilares y completaban el conjunto de la casa, tiene la finalidad de servir como despensa de la carne y el grano. Son edificios construidos en madera, y eran desmontables y transportables. Actualmente son muy escasos los ejemplos que quedan (Azcárate & Fernández, 2017).

En cuanto a las parcelas, se localizan cerca de las aldeas. Los principales cultivos son la patata, el maíz, el centeno y el trigo, llevándose a cabo una rotación anual de estos entre las diferentes áreas cultivadas. Se llevaba a cabo un arado de la tierra y un estercolado orgánico procedente del ganado vacuno antes de realizar la siembra. La vid también ha tenido un papel determinante en esta región durante mucho tiempo. Las características topográficas y climáticas hacen de este paisaje agrario un subtipo de viñedo de montaña. La vid fue introducida en el S.XXI por los monjes del Convento de San Juan de Courias. Estaban ubicadas en las laderas de los valles más abrigados y buscaban las orientaciones más favorables para conseguir la maduración de la uva. Este tipo de viñedo ha ido desapareciendo paulatinamente. En la actualidad, hay un lento resurgir fruto del apoyo institucional y del empuje de la iniciativa privada.

La explotación de los bosques siempre fue una actividad secular que sirvió para la construcción de viviendas y materiales de labranza, y como fuente de combustible. La explotación industrial ha sido mucho más reciente, aunque desde los años 70 ha disminuido debido al agotamiento de los bosques en los lugares más accesibles

En las cumbres se localizan las zonas de pastos frescos debido a que tienen una topografía suave con una reducida pendiente. En esta zona se da una trashumancia anual vertical entre las zonas bajas y medias de las laderas hacia las cumbres. De estas dinámicas han quedado hoy unas áreas denominadas brañas que tienen un significado paisajístico y cultural especial. Esta palabra hace referencia a los sectores que hay en las cumbres y que tienen una abundante carga de pastos en verano. La existencia de estas brañas está en relación con la presencia de agua y suaves pendientes. En la actualidad, el ganado sigue pastando en las brañas, pero los pastores no permanecen en las cumbres, estos suben ocasionalmente a vigilar su ganado (Molinero F. , 2013).

4.5.2. Las dehesas

La dehesa es un sistema agrosilvopastoril ya que convergen las actividades agrícolas, forestales y ganaderas. La actividad ganadera es la principal, siendo las otras dos complementarias. Es un paisaje con un valor ambiental y cultural único, incrementado el valor de este último por ser una herencia medieval. Se puede considerar también un buen ejemplo de integración entre las actividades agropecuarias y el respeto al entorno; un modelo de ecodesarrollo o de desarrollo sostenible (Azcárate & Fernández, 2017).

- El pastizal tiene como finalidad alimentar al ganado.
- El bosque mediterráneo tiene una formación abierta. Domina la encina y el alcornoque.
- La explotación del bosque aporta alimentación complementaria al ganado, pero también combustible y materias primas.

- El uso cinegético que se hace de algunas dehesas no es una actividad agraria, pero se ha incorporado en las últimas décadas como actividad complementaria que justifica el mantenimiento de muchas dehesas.
- Su valor ambiental y patrimonial se asocia al aclarado que se hizo para lograr áreas de pasto para el ganado, y que dio lugar a un rico estrato arbustivo.

Esta unidad paisajística abarca desde el sur de la provincia de Salamanca, Extremadura, el oeste de provincias como Toledo y Ciudad Real, norte de Córdoba y norte de Huelva. La extensión total es de 25.000 kilómetros cuadrados (Molinero F. , 2014).

La explotación ganadera de la dehesa se centra en la cabaña porcina, bovina (que incluye el ganado de lidia), caprina, ovina y equina. La rentabilidad económica solo es posible si los productos ganaderos provienen de razas autóctonas de un alto valor añadido, como el cerdo ibérico, por ejemplo. A veces, la falta de rentabilidad hace que se abandonen muchas de estas dehesas y su uso se transforme en cinegético.

El poblamiento de estos espacios agrarios es concentrado y, la población se localiza en un único núcleo rural.

4.5.3. Llanuras cerealísticas

Este tipo de paisaje agrario incluye unidades paisajísticas de diversas características: desde la Tierra de Campos (Castilla y León), a las que se desarrollan en páramos (como la Alcarria en Guadalajara) pasando por el somontano aragonés o los Llanos de Albacete. Hay que resaltar los elementos que son comunes a todas estas unidades (Azcárate & Fernández, 2017):

- Inviernos fríos y veranos calurosos. En estas zonas se dan las más altas amplitudes térmicas de toda la península. Las precipitaciones son escasas (menos de 500 mm anuales). Los suelos son de carácter arcilloso en las llanuras y campiñas, mientras que en los páramos son calcáreos. No permiten usos muy intensivos de cultivos y demanda el uso de abonos y productos químicos. La planitud define a este tipo de paisaje agrario.
- Los cultivos se centran en la producción cerealística, tanto de trigo como de cebada. En cada estación hay cambios en el paisaje. De tierras aradas y desnudas, se pasa al verde de la primavera y que se transformará en amarillo durante la maduración y posterior cosecha.

4.5.4. El olivar

España alberga el 25% de la superficie mundial dedicada al olivar, y el 60% (de ese 25%) corresponde a Andalucía. El paisaje del olivar ha cambiado mucho desde que fuese un

tema usado tanto por poetas como pintores hace más de medio siglo. El paisaje olivarero actual es muy reciente, tiene muy poco de tradicional y genera problemas ambientales. Muy pocos cultivos reflejan tan bien los efectos de la revolución agrícola del siglo XIX y los procesos de comercialización e industrialización (Molinero F. , 2014).

El olivar tradicional se extendió por la zona mediterránea durante la revolución neolítica y poco tenía que ver con el paisaje actual. El olivo se intercalaba junto a otras especies, generando paisajes adeshados. Su producción estaba destinada al autoconsumo y no a la comercialización. El olivo era un árbol complementario a la actividad agrícola de subsistencia, además no requería de muchos cuidados debido a su resistencia y longevidad (entre 120 y 150 años).

Con la apertura de los mercados, la revolución de los transportes y la demanda desde las ciudades de productos hizo cambiar el modelo de explotación. En el caso español, las desamortizaciones del siglo XIX hicieron que creciera el interés de la burguesía hacia los bienes rústicos. El resultado fue la creación de las primeras explotaciones especializadas en olivar. En este modelo no desaparecen los cultivos herbáceos que se intercalan en los pasillos entre las hileras de olivos. La segunda transformación del olivar dio lugar al paisaje que hay actualmente. Se produce una monoespecialización e intensificación del olivar, desaparecen otros cultivos y las calles entre las hileras de olivos no tienen vegetación para permitir el paso de maquinaria. Se hace un uso de agrotóxicos (herbicidas, plaguicidas...) para combatir a las herbáceas y diversas plagas, dando lugar a una contaminación edáfica, que contamina las aguas del subsuelo. Además, se ha perdido biodiversidad debido al uso de unas pocas especies de olivos (Azcárate & Fernández, 2017).

Este paisaje solo se entiende por la conexión con la agroindustria y como abastecimiento de materia de la misma. Genera un gran impacto ambiental y es una agricultura destinada al comercio.

El poblamiento de estos paisajes es concentrado, la población se agrupa en núcleos de tamaño considerable, que abastecen de servicios a la población.

4.5.5. El viñedo

El viñedo es otro de los cultivos que ha dado gran personalidad al campo español. Castilla – La Mancha tiene la mayor extensión de viñedos con 400.000 hectáreas. En La Mancha es en los últimos 100 años cuando se extiende el monocultivo que uniformiza este paisaje. Algo similar ocurre con el viñedo de La Rioja. En el valle del Duero el paisaje de monocultivo es más cercano en el tiempo, desde hace unos 30 años aproximadamente. Se observa de nuevo como la revolución agraria y la comercialización de los productos, a la vez que se mejoran los medios de transporte, transforma el paisaje

agrario tradicional en otro con características más uniformadoras y productivas (Azcárate & Fernández, 2017).

El poblamiento es concentrado y suele constituirse por núcleos urbanos con características semiurbanas.

4.5.6. Los paisajes de regadío

Actualmente, el cultivo hortofrutícola del paisaje tradicional en el que convivían frutales con las hortalizas ha quedado relegado a pequeñas explotaciones que tienen un carácter de autoconsumo y se asocian al ocio y recreo de los propietarios más que a cubrir necesidades de alimento. Ese regadío tradicional ha sido sustituido por nuevas técnicas caracterizadas por el consumo masivo de agua que proviene de cursos fluviales, canales o trasvases y aguas freáticas. Las técnicas de riego varían desde la aspersión al riego por goteo. Este tipo de paisaje se extiende por 37.000 km^2 , ya que está presente en las grandes cuencas fluviales y en todas las comunidades autónomas excepto Asturias, Cantabria y País Vasco (Azcárate & Fernández, 2017).

En cuanto a los aspectos comunes destacan (Molinero F. , 2014):

- Se desarrollan en zonas planas.
- Dan lugar a un poblamiento concentrado. Los almacenes y naves se localizan a las afueras del núcleo poblacional.
- La demanda de mano de obra barata ha producido procesos de inmigración, es decir, ha trastocado la homogeneidad social de las áreas rurales tradicionales.
- Cultivo enfocado a una producción masiva para ser comercializado.
- La red viaria es de suma importancia ya que facilita el movimiento de maquinaria y vehículos.
- Se produce una variante de estos cultivos cuando son cubiertos por estructuras de plástico o invernaderos, esto genera un paisaje artificial.

4.5.7. El paisaje agrario canario

Presentan una diversidad enorme y peculiaridad debido a las características geográficas y bioclimáticas del archipiélago. La latitud subtropical y la presencia o ausencia de los vientos alisios hacen que haya grandes variaciones entre las islas orientales, más desérticas, y las occidentales, con más humedad. Los paisajes agrarios canarios de La Palma, Tenerife y Gran Canaria (las islas más occidentales) presentan una distribución espacial en bandas altimétricas. Esto se debe a la configuración del relieve en el que domina la verticalidad y el poco desarrollo de la llanura costera. También hay diferencias entre las zonas que reciben a los alisios. La ladera de barlovento (la que los recibe) es

más fresca y húmeda que la de sotavento (la que no recibe apenas) que es más seca y calurosa (García Rodríguez, 2013).

Desde los años sesenta del siglo pasado el desarrollo turístico y el crecimiento de las ciudades produjo un movimiento de población activa del sector agrario al de los servicios, con el consiguiente abandono de las explotaciones agrarias, cuyo suelo pasaba a ser urbanizable. Esto ha producido que un porcentaje alto de tierras, antes cultivadas, estén en un proceso de abandono. Solo sobreviven los cultivos que son comercializados y exportados, de carácter intensivo (Azcárate & Fernández, 2017).

- La costa abarca desde la línea de playa a los 300 metros sobre el nivel del mar. Se necesita del regadío en esta zona. Es donde se lleva a cabo la agricultura intensiva, a veces bajo plástico, que es de alta rentabilidad, destinada a la distribución comercial.
- Las medianías, espacio intermedio entre la costa y las cumbres. Aquí se desarrollan los policultivos tradicionales de secano dedicados al autoconsumo. Los agricultores han luchado siempre en esta zona contra la pendiente abancalando sus cultivos. En las laderas húmedas las medianías alcanzan los 800 o 1000 metros de altitud, en las de sotavento, la altitud sube hasta los 1500/1700 metros aproximadamente. Esta es la zona con mayor abandono de cultivos y da lugar a un paisaje agrario en proceso de abandono.
- Por encima de las cotas anteriores se localizaría la zona de cumbres. La ganadería complementa la explotación tradicional y utiliza las cumbres como zona de abastecimiento para estos.

En las islas más orientales, es decir, Lanzarote y Fuerteventura, se da una menor altitud y más aridez debido a su situación respecto de los alisios y mayor cercanía al África sahariana. Entre las técnicas tradicionales destaca el uso de pumitas, una roca volcánica de color blanquecino que tiene la propiedad de retener el agua, y el uso de lapilli, otro material volcánico, que da lugar a paisajes agrarios con tonalidades negras. Muchos cultivos que se exponen a fuertes rachas de viento son rodeados con muros de piedra que los protegen (García Rodríguez, 2013).

4.6. Paisaje agrario de la comarca de la Alpujarra de Granada

El paisaje de la comarca de la Alpujarra Granadina destaca por la morfología de profundos barrancos y cursos fluviales en el fondo de ellos, y la ubicación de los poblamientos a media ladera, preferentemente en la solana, muchos de origen nazarí, son algunas de las principales características para definir el paisaje de este sector de Sierra Nevada. Lo que define a esta comarca son los modos de hacer agrarios, que incluye la conducción y uso del agua en un terreno tan escarpado, el uso de

aterrazamientos para poder cultivar y la localización de un conjunto de núcleos urbanos con un carácter andalusí que ha perdurado desde la Edad Media. El paisaje se caracteriza por poseer unos suelos pobres y un relieve realmente escarpado. Las lluvias no son muy abundantes y esto ha provocado que las actividades principales sean la ganadería, las actividades silvícolas y la agricultura de alta montaña, de subsistencia y sobreexplotación familiar. El paisaje que actualmente se puede visualizar es resultado de la interacción del ser humano con el medio natural a lo largo de muchísimo tiempo. Constituye un ecosistema seminatural de gran belleza y gran inestabilidad, muy indefenso ante los nuevos usos a que está siendo sometido. (IAPH, 2016)

A continuación, en tres imágenes se muestra la situación y la localización de esta comarca.



Imagen 1: Mapa que muestra la situación de la Alpujarra Granadina (delimitada con línea roja) dentro de la comunidad andaluza. (Elaboración propia desde Google maps)



Imagen 2: Mapa que muestra la delimitación de la comarca de la Alpujarra Granadina dentro de la provincia de Granada. (Elaboración propia desde Google maps)



Imagen 3: Mapa que muestra la localización de la comarca de la Alpujarra Granadina. (Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Alpujarra_Granadina)

4.6.1. Breve proceso histórico

Durante el periodo islámico este territorio fue ocupado de forma definitiva. Ha mantenido los usos, las formas y las tradiciones medievales hasta la actualidad. La organización del espacio se basaba en *husn* (un sistema de fortificaciones) hasta el siglo XI, cuando se implantan unas demarcaciones más amplias denominadas *qura*, que tenían una capital en la que residía un gobernador, subdividida a su vez en distritos denominados *iqlim*. A lo largo del siglo XIV se adopta una nueva articulación territorial, llamada *ta'a* (tahá), que se mantuvo durante varios siglos. Los castellanos aprovecharon ese marco territorial en la denominación para asignar los lotes a los repobladores y para dar las tierras a los principales señores por sus servicios en la conquista y pacificación del territorio hasta el siglo XVII. Tras la revuelta de Abén Humeya, aplacada en 1570, se instalaron señoríos castellanos como los de Órgiva y Buquístar bajo los Fernández de Córdoba. Los usos ancestrales del agua se mantuvieron sin modificaciones apenas, aún pese a la crisis poblacional y económica que viene después de la expulsión morisca. En la zona se asentaron familias venidas de algunos lugares de Andalucía y de La Mancha. El Catastro de Ensenada muestra una ampliación de los sistemas de irrigación durante el siglo XVII, trazando las acequias de mayor longitud que aún perduran. La morera, que era el principal cultivo de la zona, vinculada con la manufactura de seda, se vino abajo con la introducción del lino y el cálamo, aunque se mantuvo como una fuente de riqueza notable hasta inicios del siglo XX. (IAPH, 2016)

4.6.2. Contexto del paisaje agrario de la Alpujarra Granadina

Este paisaje se caracteriza por poseer unos suelos pobres y un relieve muy escarpado. Las lluvias no son abundantes y esto provoca que las actividades principales sean la ganadería, las actividades silvícolas y la agricultura de alta montaña, de subsistencia y sobreexplotación familiar. Este paisaje es resultado de la interacción del ser humano con el medio físico a lo largo de muchísimo tiempo. La comarca tiene una superficie de 113.990 hectáreas. Aloja a 23.145 personas (dato de 2016) distribuidas en 25 municipios (imagen 4). Los municipios se encuentran en las depresiones y barrancos que forman los ríos y que componen el surco alpujarreño. Estos concentran y ofertan servicios a las zonas montañosas. Posee un gran valor paisajístico debido al sustrato geológico, al paisaje agrario (agricultura tradicional), las tareas forestales y a las enormes cualidades naturales que alberga en su territorio. Este valor se pone de manifiesto mediante las acreditaciones protectoras y de reconocimiento nacional e internacional, declarándose la zona Reserva Nacional de Caza (1966), Reserva de la Biosfera (1986), Parque Natural (1989), Parque Nacional (1999), Z.E.P.A (2002), Lugar de interés comunitario para la Red Natura 2000, la Carta Europea de Turismo Sostenible (2004). (VV.AA., La Alpujarra Granadina, 2015)

LA ALPUJARRA



Imagen 4: Mapa en el que se muestran los pueblos de la Alpujarra Granadina. (Fuente: <http://latitudesinfinitas.com/la-alpujarra-granadina/>)

La protección de la comarca es muy importante ya que regula las actividades que se pueden hacer en los diversos espacios que la componen y sirve para proteger todos los ecosistemas existentes. El objetivo principal que se busca en la zona es establecer un desarrollo sostenible que permita desarrollar la economía local y conservar la biodiversidad. (VV.AA., La Alpujarra, paisaje cultural, 2015)

Se pueden diferenciar tres áreas con unas connotaciones paisajísticas diferentes: los macizos montañosos béticos, los valles y corredores intramontañosos béticos y las sierras litorales y sublitorales béticas.

- El macizo montañoso bético sería Sierra Nevada básicamente. Contiene un increíble desarrollo altitudinal y posee una formación de grandes lomas con un modelado glaciar y periglacial, un clima duro de alta montaña y que da lugar a un elevado número de endemismos y un amplio espectro de hábitats y ecosistemas, tales como praderas alpinas (borreguiles), piornales y matorrales almohadillados e incluso bosquetes de encinas y robles.
- Área de valles y corredores intramontañosos béticos, que recorren todo este ámbito de oeste a este. Además, hay una serie de valles transversales que bajan desde las crestas de Sierra Nevada. Su elemento principal son los cultivos en terrazas o bancales, que se nutren del agua que baja por los barrancos y que se canaliza a través del sistema de acequias.
- Las sierras litorales y sublitorales béticas que serían las Sierras de la Contraviesa y de Lújar, que siguen una dirección oeste-este. La de Lújar (más occidental y más elevada) posee materiales calcáreos que provocan una topografía muy abrupta. En cambio, La Contraviesa, posee formas alomadas y un hábitat diseminado de cortijos y lagares. Domina el paisaje árido con cultivos de secano (como el viñedo) que se mezclan con los frutales (almendro e higueras), además de encinares y alcornoques (como el del Haza del Lino).

4.6.3. Carácter del paisaje de la Alpujarra Granadina

Siempre se ha asociado el paisaje de La Alpujarra Granadina con el conjunto de valles que se localizan en la solana de Sierra Nevada, donde el agua ha provocado un rico cultivo de la tierra y en los que hay numerosos asentamientos urbanos. Bueno, pues si nos alejamos un poco de esta primera imagen, el fuerte escalonamiento del paisaje y el contraste que se produce entre Sierra Nevada, y las sierras de Lújar y de la Contraviesa (localizadas a uno y otro margen del río Guadalfeo) obligan a establecer unas marcadas diferencias en esta unidad paisajística. (VV.AA., La Alpujarra Granadina, 2015)

Como se ha dicho antes, las cabeceras de los valles de La Alpujarra Granadina se integran en los paisajes de la alta montaña de Sierra Nevada, desde los 2000 a los 3479 metros (pico del Mulhacén). En esta área de cumbres los protagonistas son las rocas y formaciones glaciares y periglaciares. Así que las aristas que separan los diversos valles, las planicies cimera cubiertas de bloques (o cascajares) y las oquedades de los circos son los elementos más destacables de este paisaje, que tiene un aspecto lítico debido a la escasez de vegetación. La escasa vegetación corresponde al pastizal que se ha adaptado al frío y a la falta de agua en el suelo, de modo que el principal color es el gris

que refleja el dominio de los micaesquistos y de la roca desnuda. En el interior de los citados circos y valles glaciares se puede encontrar una mayor manifestación de elementos como tajos, gleras de pie de monte y fondos cóncavos que alojan lagunas y borreguiles. Estos céspedes de color verde oscuro o amarillentos, dependiendo de la estación, junto al agua siempre presente, ofrecen un contraste con el aspecto xérico y rocoso del entorno. Más abajo de la zona aglaciada el paisaje está formado por lomas de micaesquistos y cuarcitas con un perfil suavizado. (VV.AA., La Alpujarra Granadina, 2015)

A partir de los 2000 metros y descendiendo, el paisaje alpujarreño cambia su carácter, y ahora podría denominarse agroforestal. Esto se debe a que en este espacio convive el bosque con amplias parcelas cultivadas. En las zonas altas de este escalón el paisaje tiene como actor principal a los pinares repoblados por el ICONA (instituto de conservación de la naturaleza) entre los años 40, 50 y 60 del pasado siglo que marcan las líneas en el contacto con otras especies forestales. Los encinares y robledales ocupan una amplia franja también de las vertientes abruptas, junto al monte bajo, pastizales y antiguos cultivos, que hoy desgraciadamente están abandonados. Eran cultivos de primavera-verano localizados en torno a los cortijillos de montaña. En la franja media de los valles el paisaje está constituido por el típico acondicionamiento de las laderas para el cultivo, llamadas terrazas o bancales. Junto a esto hay que añadir el conjunto de acequias, histórica práctica del regadío cuyo origen es de época medieval, y que hoy en día es sin duda una de las señas de identidad de la comarca. Las parcelas (de un tamaño muy pequeño, llamadas a veces huertos o bancales) aparecen ocupadas por cultivos herbáceos, hortícolas y diversos tipos de frutales, olivos, nogales y castaños. Estos huertos suelen formar un mosaico junto a restos de vegetación natural como pueden ser bosques de quercíneas que se localizan en los cauces y ribazos junto con caducifolios en semicultivo como los mencionados castaños, álamos, almeces, etc. Muchas veces estos árboles y frutales marcan las fronteras de los campos cultivados y componen el original mosaico tan característico. Mención aparte hay que hacer del olivar ya que su expansión en los últimos años (ayudada esta expansión por la Política Agraria Común de la Unión Europea y el progresivo aumento de las temperaturas provocado por el cambio climático) ha transformado este modelo. También han introducido elementos de cambio en este paisaje tradicional los nuevos cultivos hortícolas (habichuelas y tomates) y las nuevas formas de regadío y parcelación, que aumentan la producción, pero acaban con el paisaje típico de la comarca. El nuevo modelo hidráulico funciona a base de careos, un sistema de alimentación subsuperficial de los acuíferos, y acequias de tierra que humedecen las laderas, las lindes y bordes de caminos, aunque hay un retroceso de este sistema debido a los tubos y mangueras que exige la nociva agricultura especulativa. También tenemos aquí los típicos núcleos urbanos pequeños y numerosos tan característicos y que captan tanto la atención del turista debido a su posición tan

estratégica, por el contraste de color que producen y por la calidad estética debido a su arquitectura tan original. Su urbanismo y arquitectura manifiesta cambios notables en la actualidad que afectan gravemente al paisaje y a las panorámicas en la que los pueblos juegan un papel realmente importante. (VV.AA., La Alpujarra Granadina, 2015)

En el sector más bajo de las vertientes de solana hay un segundo tipo de paisaje en el que se asientan pueblos de gran relevancia como Órgiva (capital de la Alpujarra), Cádiar y Ugíjar. En los promontorios calizo-dolomíticos el matorral se alterna con suelos sin vegetación, mientras que en las zonas llanas y más deprimidas se localizan los campos cultivados. Son zonas regadas por las acequias que bajan de la red de la Alpujarra Alta. El tipo de suelo y el clima determinan que el olivo sea el cultivo predominante. Los cultivos de secano como el almendro son aquí más numerosos. El sector más bajo del valle recorrido por el río Guadalfeo enlaza por su margen izquierda con las laderas septentrionales de la Sierra de Lújar y la Contraviesa. En la parte de La Alpujarra de la Sierra de Lújar el dominio de las calizas hacen que el protagonista sea el matorral y pastizal junto con el bosque mediterráneo. En cambio, en la Sierra de la Contraviesa hay un paisaje agrario que está formado por una sucesión de lomas suaves que bajan hacia los valles debido a fuertes pendientes que han sido sometidas a duros procesos de erosión. Posee un modelo organizativo heredado de la roturación de tierras llevada a cabo en el siglo XVIII. Dominan los cultivos leñosos en secano como almendros, olivos, higueras y vides, además de cereal. Aquí no queda demasiado espacio libre para la vegetación natural que se limita a las zonas de barrancos en los que su aspecto de mayor frondosidad es un elemento para destacar entre los espacios cultivados de secano que dejan ver la desnudez del suelo durante largos periodos de tiempo durante el año. El modelo paisajístico de esta zona es completado con cortijadas dispersas y la presencia de núcleos urbanos pequeños. (VV.AA., La Alpujarra Granadina, 2015)

El principal problema actualmente es el continuo abandono de las prácticas agrícolas tradicionales, el declive de las zonas rurales y de los espacios productivos. Esto ha llevado a un proceso de erosión y matorralización, y a un deterioro de los pueblos, aldeas y de las cortijadas. (VV.AA., La Alpujarra, paisaje cultural, 2015)

Dentro del paisaje natural, podemos hacer una mención especial al uso que hace el hombre de recursos totalmente naturales como son las plantas aromáticas (ya sea el uso como condimento o de forma medicinal) para obtener aceites esenciales. Son usadas especies como el romero, la chirrina, el tomillo, el cantueso, etc. El conocimiento (trasmitido de generación en generación) de las propiedades de cada una de estas plantas es uno de los que mejor se ha conservado ya que hasta hace pocos años en la comarca había una clara falta de médicos y farmacia en cada uno de los núcleos poblacionales. Aún, hoy en día, muchas de estas plantas son utilizadas para tratar pequeñas afecciones estomacales (e incluso respiratorias). Algunos ejemplos para

eliminar los problemas estomacales son: la zajareña, la mejorana de monte, el matagallo o el cantueso. El conocimiento de estas diversas especies no solo es una información científica de relevancia que puede ayudar en la búsqueda de nuevos medicamentos, además, forma parte del patrimonio cultural alpujarreño, y es importante protegerlo y conservarlo. (VV.AA., La Alpujarra, paisaje cultural, 2015)

4.6.4. Descripción del paisaje agrario de la Alpujarra Granadina

Una de las primeras y principales características que se asocian con el paisaje agrario alpujarreño es el sistema de cultivo en terrazas, denominadas “paratas” o “bancales”. Fueron construidos por medio de la técnica de “la piedra seca” con muros de piedra denominados “balates”. En estas parcelas crecen árboles frutales, hortalizas, vides y olivos. En la época musulmana, las moreras y morales eran la base de la producción junto a los cereales. Los diversos cultivos se distribuyen desde las cumbres hasta los valles dependiendo del tipo de suelo y de la altitud. Estas terrazas se alternan con bosques de castaños, robles y encinas, que han sido usados por los habitantes de la Alpujarra para la extracción de castañas y de leña, siendo complemento indispensable a la agricultura. En las zonas altas de la montaña están los prados que alimentan al ganado durante la época estival (los denominados agostaderos). La combinación de la agricultura y la ganadería ha aumentado y mantenido la fertilidad del suelo. (VV.AA., La Alpujarra, paisaje cultural, 2015)

Hay que añadir que la propiedad de la tierra es minifundista, produciéndose desde los últimos años un proceso de concentración debido a la escasa rentabilidad de las parcelas pequeñas. El espacio cultivado aún no ha sido tratado con demasiadas técnicas de cultivo intensivas (pesticidas, abonos químicos, etc.) y tiene una oportunidad muy buena de dirigir los esfuerzos para obtener productos con una doble garantía de calidad: una procedencia de zonas de montaña con prácticas agrícolas tradicionales, y poder servirse al consumidor sabiendo que hay ausencia de sustancias químicas agresivas. La PAC (Política Agraria Común) apoya este tipo de calidad agrícola ya que pretende mantener a la población en el medio rural en condiciones de trabajo y nivel de vida dignos. (La Alpujarra... Todo lo que puedas soñar., s.f.)

4.6.4.1. El sistema de acequias

“A pocos minutos de camino terminan los olivos y aparecen grandes castaños dispuestos como si de un parque se tratara. Por todas partes corren riachuelos. Durante el invierno fluyen por los barrancos, pero en verano el agua discurre por canales artificiales a lo largo de las crestas de las estribaciones. (...) A unos trescientos metros por encima del

pueblo se alcanza la acequia principal, cuyas aguas provienen de un lejano torrente de las montañas”. (Brennan, 1957, pág. 47)

Ya lo decía Gerald Brennan y sin duda todo este sistema agrícola no sería lo que es sin el increíble sistema de riego a través de acequias, uno de los elementos característicos del paisaje alpujarreño y de origen medieval (algunos tramos de origen romano, y mejorados en época andalusí). Para poder explicar el sistema de acequias primero debemos explicar algunos puntos como: la delimitación hidrológica de la comarca, las precipitaciones en La Alpujarra y la escorrentía superficial.

En primer lugar, la comarca alpujarreña correspondería con el área que es drenada por las cuencas que se encuentran entre los ríos Lanjarón (al oeste) y Nacimiento (al este). El límite meridional está definido por el llamado corredor de la Alpujarra, que al oeste coincide con el curso fluvial del Guadalfeo, y al este con la depresión Ugíjar-Canjáyar. La superficie de estas cuencas es de 1.000 km cuadrados aproximadamente. Desde el punto de vista hidrológico el área se ubica en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (CHSE). Tres serían las subcuencas que hay: la del río Guadalfeo, la del río Adra y la del río Andarax (explicadas ya en la introducción). Las desigualdades de altura tan grandes que van desde el Mulhacén (3.481 m) hasta las proximidades de Órgiva (450 m) hacen que el conjunto posea unas heterogeneidades ambientales, climáticas e hidrológicas bastante marcadas (Martín, 1999).

En cuanto a las precipitaciones, por encima de los 3.000 m hay una pluviometría anual entorno a los 1.300 mm, que va descendiendo hasta llegar a los 400 mm de las zonas más orientales (entre Ugíjar y Alboloduy). Esto va de la mano de la influencia orográfica del macizo montañoso, tanto de forma altitudinal como lateral (esto provoca una irregularidad espacial), junto a las características del clima mediterráneo (que provoca una irregularidad temporal). Esta variabilidad provoca que haya diferentes zonas hidrológicas, desde unas húmedas y frías en las cumbres occidentales, a unas semisecas y cálidas (podría decirse que semiáridas) en las zonas bajas del este. El mes más lluvioso es diciembre y el más seco, julio. Por encima de los 2.000 m el 75% de las precipitaciones son en forma sólida entre diciembre y febrero. Mención especial merecen las precipitaciones denominadas ocultas, recibidas por condensación e intercepción. Estas tienen una influencia notable en La Alpujarra debido a las rápidas oscilaciones térmicas, a la intercepción topográfica y a la afluencia de masas húmedas desde el mar Mediterráneo. Esto ha provocado la presencia de masas arbóreas características de zonas más húmedas y con estiajes más suaves. Un claro ejemplo es el alcornocal del Haza del Lino.

La mayor parte de las aguas precipitadas transcurre superficialmente formando arroyos y ríos. Debido a los materiales que forman la comarca que son poco permeables, a la pendiente de las laderas tan pronunciada y al moderado desarrollo de suelos y

cobertura vegetal, existe una tasa alta de escorrentía superficial, y una baja de infiltración. Esto provoca en La Alpujarra un sistema de baja regulación natural, torrencial y con un grave poder erosivo, atenuado por las precipitaciones sólidas (efecto innivación-deshielo). Hay que decir que el carácter nival de las precipitaciones por encima de los 2.000 m. es el principal elemento regulador del sistema. Se puede decir que es un embalse sin paredes, con un volumen enorme de agua retenido en forma sólida. La fusión lenta de la nieve, con importantes extensiones de depósitos de alteración, permite la infiltración y la circulación subsuperficial de una parte de esas aguas de deshielo, lo que no hace sino aumentar el grado de regulación natural debido al deshielo (Martín, 1999).

La fisonomía de la comarca de La Alpujarra Granadina está muy condicionada por el papel de las acequias que recorren sus laderas. En todas las faldas meridionales de Sierra Nevada se pueden ver multitud de acequias, de diversos tipos y edades. Se crearon como respuesta del hombre a las necesidades de satisfacer las necesidades de abastecimiento, en un sistema de baja regulación, y con estiajes muy secos y prolongados. Desde antiguo, el sistema consistió en jugar con el agua por las laderas, careándolas y favoreciendo su infiltración y emergencias continuas, con el fin de retener el agua el mayor tiempo posible en las montañas.

El careo consiste en recargar los acuíferos con el agua superficial captada en la cabecera de los ríos. Una parte del agua que va por las acequias se filtra durante el transporte por la acequia (acequia de careo), y otra parte se vierte por las denominadas boqueras y simas, hacia zonas de mayor permeabilidad. (VV.AA., La Alpujarra, paisaje cultural, 2015)

El objetivo perseguido con la construcción de acequias es variado:

- En las zonas más altas (borreguiles), se buscaba extender al máximo los pastizales de alta montaña y mantenerlos el mayor tiempo posible. Estos pastizales aportan el alimento necesario al ganado durante la época estival.
- Más abajo se pretendía hacer llegar el agua hasta los huertos abancalados, extendidos por toda la ladera de la Alpujarra desde la Reconquista. Muchas veces se abrían boqueras en lugares escogidos para favorecer el pastizal o mantener especies arbóreas de especial interés económico.
- Otras veces el objetivo es el de recargar acuíferos, dejando carear el agua en zonas de materiales calcáreos o de fractura, con el objetivo de aumentar el caudal de las fuentes situadas en las proximidades de los pueblos, de las que salían sistemas de riego o de abastecimiento de la población.

Debido a las diversas funciones, unas acequias se impermeabilizaban con lajas y launas, y otras, se construían sin impermeabilizar para practicar boqueras en los diferentes puntos escogidos.

La mayor parte del sistema de acequias se sigue conservando hoy en día. Constituye un elemento antrópico pero muy bien incorporado a la fisionomía del paisaje alpujarreño, dentro del cual ejerce un papel ecológico, paisajístico y económico. El discurrir de esta agua por las acequias en la época estival es lo que provoca el carácter húmedo y fresco de La Alpujarra. Por tanto, hablamos de un ecosistema semiartificial, muy condicionado por el ser humano y, por tanto, muy fácil de alterar.

Uno de los problemas a los que se ha enfrentado el sistema de acequias fue al surgido en los años 90 con la gran sequía de principios de la década. Resurgió el debate sobre si se debía o no cementar algunas de estas acequias, con la finalidad de aumentar los recursos para regadíos más rentables económicamente. Estas propuestas se realizaron debido también al abandono y mala conservación de las acequias, al progresivo abandono del campo por parte de la población rural y a una escasa solvencia económica de las explotaciones agrícolas.

Ambientalmente hablando, estas acciones provocan unos impactos más que considerables en la fisionomía de la comarca. Influirían en la estética y percepción del paisaje, y romperían la armonía visual, ya que desaparecerían masas húmedas y arbóreas circundantes. Además, secaría pastizales y manantiales tradicionales. Desgraciadamente es lo que está pasando en la actualidad.

Pero también es entendible la postura de los agricultores que tienen como interés principal aumentar las dotaciones de agua en sus cultivos, disminuyendo a la vez los altos costes de conservación que tienen las acequias. Toda solución pasa porque la administración se involucre en la conservación de las acequias, para poder repartir los costes de mantenimiento entre quienes quieren un equilibrio ecológico en la zona y que no se desprecien los valores ambientales, y los que pretenden seguir ganándose la vida con la agricultura tradicional. El objetivo es que toda la población se beneficie del potencial paisajístico sin deteriorarlo irremisiblemente.

4.6.4.2. La ganadería en la Alpujarra de Granada

La ganadería en La Alpujarra ha desempeñado siempre un papel trascendental. Desde la llegada de los árabes y bereberes será una tarea combinada con la agricultura intensiva de regadío, aportando los animales el estiércol necesario para abonar los huertos y campos de cultivo. Además de esta función, poseer ganado significaba tener leche, carne, lana, cuero, y fuerza para realizar muchos trabajos (carga, arado, trilla) etc. Además, muchos pueblos poseían palmares, y en los corrales de muchas casas había aves para aprovechar su excremento que es el abono más fuerte de todos. Según la estación en la que nos encontremos el ganado debe trasladarse para alimentarse. En invierno, el ganado irá a las zonas bajas con temperaturas más suaves para que el

ganado pueda alimentarse (invernaderos) y en verano, el ganado viajará a las zonas de alta montaña para alimentarse de los pastos que allí proliferan (agostaderos). Estos movimientos se siguen produciendo con el poco ganado que queda. Si el ganado se mueve fuera de la comarca el movimiento se conoce como trashumancia, mientras que, si lo hace en trayectos cortos entre los pueblos, se define el movimiento como trasterminencia. Solo el ganado vacuno en la comarca realizaba la trashumancia, los rebaños de cabras y ovejas realizaban la trasterminencia. El ganado vacuno es abundante sobre todo en las sierras de Trevélez, Bérchules y Mecina Bombarón. (VV.AA., La Alpujarra, paisaje cultural, 2015)

Hay que señalar que la sedentarización de la ganadería y el aumento de la utilización de camiones para el transporte de ganado ha provocado el progresivo abandono de las Vías Pecuarias tradicionales. Las Vías Pecuarias, patrimonio público y protegidas por la ley, ofrecen una clara función medioambiental como “corredores verdes”, proporcionando caminos para el tránsito de la fauna natural (cabras montesas, por ejemplo) y la recolonización de la flora silvestre en los terrenos agrícolas abandonados. La Junta de Andalucía ha proporcionado un uso compartido entre las actividades ganaderas (las pocas que quedan) y las actividades turísticas de bajo impacto ambiental. (La Alpujarra... Todo lo que puedas soñar., s.f.)

4.6.4.3. Agroturismo en la Alpujarra Granadina

En las regiones interiores y zonas de alta montaña (como la Alpujarra), el turismo ha planteado a la agricultura un conflicto por el espacio ocupado. Además, se han enfrentado por los recursos humanos. Es una situación muy delicada ya que también estas zonas han ido perdiendo población y esto ha desembocado en una endeblez demográfica. Pero la agricultura de montaña y el turismo rural más que una relación de competencia podría llamarse de interdependencia (una depende de la otra). Las montañas constituyen áreas de depresión socioeconómica y la alternativa al abandono continuo de tierras de cultivo ha sido la obtención de rentas a través de otras actividades como el turismo. Pero este turismo rural necesita de los modos de vida tradicionales y de la conservación de un paisaje, cuya atracción estética se debe a la transformación agrícola del medio natural. Y este es uno de los principales atractivos de la comarca alpujarreña (Olivencia, 1991).

Se podría decir que La Alpujarra Granadina es una de las zonas en las que se observa mayor convivencia entre el turismo rural y la actividad agrícola. Mucho que ver tiene la profunda crisis que van a sufrir los sistemas productivos tradicionales desde los años 60, que provoca un incremento de la actividad turística. Las causas de esta crisis son: en primer lugar, los territorios tan abruptos que impedían la mecanización de las explotaciones, el extremado minifundismo y lo más importante, el enfrentamiento con

las directrices de la agricultura capitalista, mostrándose incapaz de cumplir con la rentabilidad por sus bajos costes y el aumento paralelo de los costes de producción. La consecuencia fue un fuerte despoblamiento de la zona y un envejecimiento de los efectivos agrarios que termina con un abandono de las tierras de labor. Las explotaciones poseían menos de 10 hectáreas, infradotadas y constituían una agricultura marginal dedicada al autoconsumo familiar (de sobreexplotación).

Actualmente parte de los secanos han dejado de explotarse casi en su totalidad, en los regadíos se ha disminuido la intensidad de cultivo, y con ello se han visto reducidos la variedad de productos hortícolas ofrecidos. Ahora se observa a la vez que una variante de productos hortícolas, un aumento de los cultivos leñosos. La agricultura a su vez se ha convertido en una actividad complementaria. Los pequeños propietarios deben cubrir las necesidades y recurren a alternar el cultivo con otra actividad. Otro grupo de personas como jubilados, foráneos de reciente instalación en la zona, emigrantes retornados practican una agricultura a tiempo parcial, es decir, una agricultura de ocio.

La expansión de este tipo de agricultura a tiempo parcial está muy relacionada con la entrada de nuevas actividades económicas e industriales como las ligadas al agua Lanjarón o al secado de jamones, al turismo rural y balnearios, sin olvidar el papel tan importante de las rentas que derivan de ayudas de las instituciones. La incorporación de la sociedad de consumo en el ámbito alpujarreño ha hecho que sus habitantes adopten modelos económicos de pluriactividad para mejorar sus rentas. Así ha surgido una importante oferta relacionada con la restauración y la hostelería, que ha sido una importante fuente de ingresos para toda la comarca. Este tipo de oferta se ha adaptado al desarrollo de una demanda del espacio rural para realizar actividades de ocio que se inicia desde los años 60 y atiende a circunstancias como: asequibilidad por parte de las economías más modestas para poder realizar este turismo rural, la masificación del litoral peninsular, la diversificación de los días de ocio a lo largo de un año y el crecimiento del turismo de retorno. A esto hay que añadir el gusto por lo rural o el deseo por contactar con la naturaleza por los planteamientos ecologistas que se han desarrollado en la actualidad. La mayoría de las veces el turismo es de retorno ya que en la comarca había tenido mucha importancia la emigración (Martínez, 1999).

Pero todo sea dicho, ha habido una gran polarización turística en determinadas zonas. El valle del Poqueira, por ejemplo, constituye un auténtico foco de atracción para los visitantes, siendo el turismo la actividad principal, más que un complemento. El principal peligro por lo tanto radica en que el turismo se convierta en una actividad exclusiva. Hay peligro de que la simultaneidad de la agricultura y del turismo en el ámbito familiar haya evolucionado hacia una situación privilegiada para el turismo, ya que las rentas que aporta este se han convertido en prioritarias.

4.6.4.4. Reforestación en la Alpujarra Granadina

No hay ninguna duda que las actividades agrícolas, ganaderas y madereras han sido muy intensas desde hace siglos en la comarca alpujarreña. Pero a estas hay que sumar las actuaciones antrópicas sobre el territorio, como son las repoblaciones forestales, a las que hay que unir los incendios y la protección de la vegetación. Estos sucesos también han intervenido en la modificación del paisaje en la zona sur de Sierra Nevada. Debido a las roturaciones en espacios forestales llevadas en el siglo XVIII para poder realizar los cultivos deseados, junto con las explotaciones madereras y los incendios, provocaron la desaparición de la mayoría (90%) de los bosques de encinas y robles que se encontraban en las zonas medias y bajas. El progresivo abandono de estas zonas a partir de 1960 permitió que la vegetación natural volviese a conquistar el espacio original, ayudado en gran parte por las repoblaciones. Hoy se puede ver como existe un perfecto equilibrio entre las zonas cultivadas y las zonas naturales protegidas. La mayoría de las plantas escogidas para repoblar han sido normalmente pinos de la misma especie (variando la especie dependiendo de la altitud y las condiciones climáticas de cada zona), de la misma edad y tamaño. (VV.AA., La Alpujarra, paisaje cultural, 2015)

Pero no solo los incendios han hecho que se lleven a cabo reforestaciones en la Alpujarra. Testimonios de científicos y escritores que vinieron a la comarca hace siglos, señalan un paisaje degradado y desertizado, sin vegetación apenas, con unos suelos pobres y erosionados, y con señales de escorrentía, profundas cárcavas, laderas deslizadas, extensas llanuras de inundación y grandes conos de deyección en los pies de monte. Con esta problemática se hacía realmente difícil la sostenibilidad económica del área, con problemas de abastecimiento agrícolas y urbanos, debido al agua turbia, a las colmataciones de las balsas y al mal estado de las infraestructuras hídricas. Por lo tanto, uno de los principales problemas de La Alpujarra era la erosión. Así, en 1925 comienzan los primeros trabajos de restauración de afluentes del Guadalfeo (río Chico y Sucio). No será hasta 1941 cuando se inicie una gran actividad correctora y repobladora en la ladera sur de Sierra Nevada, a cargo del Patrimonio Forestal del Estado. Entre los 1.000 y 2.000 metros de altitud se llevaron obras de diques de corrección hidrológica y a su vez se llevó a cabo un ambicioso programa de reforestación, que alcanza hoy las 65.000 ha en toda Sierra Nevada. Este fue un duro e ingrato trabajo para los alpujarreños, debido al esfuerzo físico de la tarea y a la lentitud con la que aparecían los resultados (si no eran borrados por los incendios). Pero, hoy día, los resultados son más que visibles. Desde el punto de vista hidrológico, se ha retenido gran parte del agua que cae, produciéndose su consiguiente infiltración, se ha incrementado la laminación de avenidas, se ha disminuido la torrencialidad, se han aumentado las aportaciones ocultas y la humedad ambiente, etc. Además, se han reducido factores de presión sobre la vegetación como la utilización de combustibles vegetales, la roturación de zonas marginales o el sobrepastoreo. Pero siempre está presente el peligro de los incendios, no solo los

producidos por las condiciones climáticas mediterráneas, sino también los que son producto de la mano interesada del hombre. (Martín, 1999)

4.6.4.5. El poblamiento en la Alpujarra de Granada

El poblamiento de la Alpujarra en general y la vivienda en particular, es una reliquia del pasado histórico que se ha podido conservar hasta nuestros días gracias a las personas que habitan en esta comarca. Actualmente sufre dos problemas consecuentes de las migraciones de los años 60 del pasado siglo: el abandono de los pueblos y viviendas que con el paso del tiempo quedarían en ruinas o transformados, y la reconstrucción de la vivienda por parte de los emigrados, que han visto cuales son las comodidades de las viviendas de las grandes ciudades (construidas con materiales más manejables). (Alcalde, 1988)

Las viviendas suelen ser de dos o tres plantas. Construidas de tierra y piedra sin labrar, y acompañada con una gruesa capa de argamasa. Los muros interiores están enyesados y encalados, como todos los pueblos alpujarreños, también encalados en el exterior. Se usa madera para los techos que es de nogal, castaño, pino, almendro u olivo. Los tejados están hechos con losas muy pesadas (pizarra) y cubiertas con una capa de launa apisonada. La launa es arcilla esquistosa obtenida de la descomposición del magnesio gris que se encuentra en los barrancos. Algunas de las losas, denominadas aleros, se encuentran sobresaliendo treinta centímetros del tejado para proteger los muros del agua. El agua es drenada desde los tejados por medio de canalones. Una de las características más distintivas de las casas es el tejado, denominado terrado, de forma plana. En invierno se pueden ver en ellos ristras de pimientos o mazorcas de maíz, tomates colgados a secar y berenjenas cortadas en rodajas. Si la casa no dispone de azotea, estas suelen tener una especie de galería en la primera planta para realizar el secado de alimentos. Las calles de los pueblos son estrechas, tortuosas y empinadas. Las casas están encajadas unas sobre otras y dan una forma al pueblo en la distancia de aglomeración de cajas que asciende hacia las cumbres. El estilo arquitectónico de La Alpujarra se puede observar también en Argelia y en el Atlas (Marruecos). Como la comarca fue colonizada en la Edad Media por los bereberes, se supone que fueron estos los introductores de esta tipología arquitectónica. (Brennan, 1957)

La casa tipo suele ser de tres plantas y la división es la siguiente: (Alcalde, 1988)

- Una planta baja con entrada a nivel de la calle por la parte trasera, destinada para los animales. Esta planta tiene como una especie de zaguán, por el que se accede a las diferentes cuadras, salas de aperos de labranza, etc. De él parte también una escalera hacia la primera planta de la casa.

- La primera planta es la habitada por la familia, con la entrada a pie de calle, ya sea por la fachada principal o por la parte trasera. En esta planta encontramos la cocina que es el lugar principal de la casa, donde se come, se cocina y se recibe a los vecinos. También, es la dependencia que más ha cambiado ya que el fuego de obra ha sido sustituido por la hornilla de butano, el horno para cocer el pan ya no se usa, los utensilios que se usaban antiguamente han sido retirados y se guardan en trasteros e incluso se ha reducido el tamaño de esta para aumentar el del salón, que ha pasado a ser la habitación central del hogar. Es la habitación más cuidada, en la que están las típicas fotos familiares, las estampas de los santos, etc. Los dormitorios solían ser pequeños y con escasa luminosidad y ventilación.
- La última planta sería la dedicada al almacenamiento de productos agrícolas y ganaderos. Se denomina a este espacio el troje. Tiene la ventilación y la humedad correspondiente a un sitio dedicado para el secado, curación y conserva de productos (jamón, morcilla, trigo, etc.).

Otras partes importantes de la casa son los balcones y las ventanas. Los primeros están casi siempre adornados con flores, son rectangulares y de un tamaño más bien pequeño. En la mayoría se ha empleado la carpintería de castaño con postigo, otros presentan voladizos y otros están enrasados sobre la propia fachada. Las ventanas tienen otro papel dependiendo de su tamaño, normalmente pequeño. Suelen estar a poca altura y colocadas con un especial desorden (a veces contienen obras de carpintería muy reseñables usando incluso estilo mudéjar). Las chimeneas son también uno de los elementos destacables del paisaje urbano alpujarreño. Son rústicas y singulares. (Rueda, 1996)

Las calles de los pueblos alpujarreños forman una compleja red reticular, llenas de recovecos que confunden al turista que los visita. Las calles están trazadas de manera zigzagueante para evitar una subida rectilínea (Alcalde, 1988). Esto explica la existencia de un elemento arquitectónico típico como es el “tinao”, una solución arquitectónica que cumple con dos funciones primordiales: comunicar diferentes calles y proteger de las inclemencias climáticas (VV.AA., La Alpujarra, paisaje cultural, 2015). Hoy en día, la mayoría de las calles están ya alquitranadas, aunque algunos pueblos conservan las típicas calles empedradas (las que tienen más pendiente) que impedían la escorrentía cuando llovía copiosamente, y otras de tierra, que son las perpendiculares a la ladera de la montaña. Algunas de estas calles poseen incluso restos de acequias que pasan por medio de la calle. Se pueden ver también los antiguos y típicos lavaderos de ropa en las fuentes principales del pueblo o cerca de las acequias (La Alpujarra... Todo lo que puedas soñar., s.f.).

Casi todas las aldeas de la vertiente meridional de Sierra Nevada están compuestas de dos barrios, que están a muy poca distancia unos de otros. Un barrio alto y otro bajo. El alto suele comenzar a partir de la carretera o calle principal del pueblo y contiene la iglesia. El bajo se localiza descendiendo a partir de la carretera o calle principal. Se observan entre estos barrios un sentimiento de rivalidad, a la vez que uno de vinculación al barrio al que pertenece cada habitante. Tanto en política como en las pequeñas peleas privadas entre familias, ambos barrios tomaban posiciones opuestas. Pero la rivalidad nunca se ha hecho realmente profunda ya que muchas veces había matrimonios entre personas de diferentes barrios. Mayor era (y a veces, sigue siendo) la rivalidad entre los pueblos que llegó hasta bien entrados los años 80 (Brennan, 1957). A su vez cada barrio suele tener su plaza con una fuente y algún bar o taberna, una iglesia o ermita, la panadería, una pequeña tienda, e incluso (en los pueblos de mayor tamaño) tiendas de zapatos y ropa (La Alpujarra... Todo lo que puedas soñar., s.f.).

4.6.4.6. Caminos y senderos de la Alpujarra Granadina

La Alpujarra Granadina, debido a que es una extensa comarca de agricultura minifundista, posee numerosas vías pecuarias para unir las parcelas, y, además, una red densa de caminos. Estos pueden ser antiguos caminos reales que comunicaban los principales núcleos poblacionales, o caminos que se dirigían a los diversos “pagos” (grandes zonas cultivadas en las que se dividen los términos municipales, dependiendo de los polígonos regables), caminos vecinales que servían a los propietarios para acceder a sus huertos, los que iban a una finca o bancal en particular y los que han surgido en la actualidad, como pueden ser pistas forestales y de acceso a las antiguas minas desde los pueblos o carreteras. En cuanto el visitante se aleje un poco del núcleo poblacional en el que esté o abandone la carretera principal se puede encontrar con diversos caminos que le llevarán a contemplar paisajes increíbles, exclusivos y diferentes, además de encontrarse lejos del ruido de la ciudad y en una zona con una calidad de aire exquisita y si es de noche con una visión clara y limpia del firmamento. (La Alpujarra... Todo lo que puedas soñar., s.f.)

En la Alpujarra destacan por su espectacularidad los caminos denominados “escarihuelas”. Suelen ser caminos reales que van zigzagueando entre las montañas de Sierra Nevada y salvan grandes desniveles del terreno. Entre las más destacadas están: la de Buquístar (que se dirige a las antiguas minas de hierro del Cerro del Conjuero), la de Panjuila, la escarihuela de la Mezquita que llega a Buquístar, y la de Fondales que se dirige hacia Órgiva. Como otros monumentos de la comarca, estos caminos no se saben si pertenecen a una cultura o pueblo determinado. Esto se debe a que parecen que han estado ahí siempre en las laderas de la montaña. Muchos las han asociado con antiguas vías romanas, para acceder a sitios mineros, o con caminos de los musulmanes, para

favorecer el comercio de la seda. Estos caminos están protegidos actualmente por la Declaración de Sitio Histórico de la Alpujarra Media y La Taha. (La Alpujarra... Todo lo que puedas soñar., s.f.)

En cuanto a los senderos hay que decir que la comarca alpujarreña es un importante paraíso para los senderistas, ya que posee una de las redes más densa de senderos de toda Europa meridional. A continuación, explico alguno de estos senderos:

- El primero al que debo referirme es el sendero GR 7 – E4. Es el primer sendero continental con la intención de unir no sólo Europa, sino también África. Posee un recorrido de 10.450 km desde Chipre a Tarifa. El sendero empieza o termina en Tarifa y pasa por provincias como Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Córdoba, Jaén... Son 1.250 km de senderos señalizados. En su trascurso por la Alpujarra Granadina pasa por la parte meridional de Sierra Nevada (La Alpujarra... Todo lo que puedas soñar., s.f.). Los tramos de los que consta este sendero a su paso por la comarca son: Puerto de la Ragua-Laroles, Laroles-Válor, Válor-Mecina Bombarón, Mecina Bombarón-Cádiar, Cádiar-Trevélez, Trevélez-Buquístar, Buquístar-Bubión, Bubión-Soportújar y Soportújar-Lanjarón. Todos son tramos de aproximadamente 10-12 kilómetros, a excepción de alguno un poco más largo. Se pueden realizar todos los tramos entre 4 y 5 horas. (Mancomunidad de municipios de la Alpujarra Granadina, 2010)
- Otro sendero de gran recorrido es el GR 142, llamado Senda de La Alpujarra. Está formado por 144 km de recorrido. Su trayecto va desde Lanjarón (Alpujarra de Granada) a Fiñana, en la provincia de Almería. Este sendero une la comarca alpujarreña con la del Río Nacimiento. Este posee 13 etapas en las que se pasa por: Lanjarón, Órgiva, Mecina Fondales, Ferreira, Buquístar, Notáez, Cástaras, Nieves, Lobras, Cádiar, Jorairatar, Los Montoros, Las Canteras, y ya en la provincia de Almería por Darrícal, Lucainena, Alcolea, Laujar de Andarax, Almócita, Fondón, Padules, Canjáyar, Ohanes, Abrucena y Fiñana. (La Alpujarra... Todo lo que puedas soñar., s.f.)
- El último de los senderos de gran recorrido es el GR 240 o sendero Sulayr. Es un sendero que da la vuelta entera a Sierra Nevada. Se llama Sulayr porque en época musulmana Sierra Nevada era denominada así, y significa Sierra del Sol. Es un sendero con mucha fama, recorrido por gran cantidad de gente y muy transitado por extranjeros. En su trayecto de Trevélez a Capileira, ya llegando a este último núcleo, se pueden degustar unas vistas impresionantes desde el Mirador de los Tajos del Ángel. Desde él podemos ver la junta de los ríos Guadalfeo y Poqueira, además de divisar los pueblos de Capileira, Bubión y Pampaneira (VV.AA., La Alpujarra Granadina, 2015). Este sendero posee el itinerario circular más largo de la geografía española. Es un bucle de 300 kilómetros para poder presenciar los paisajes de Sierra Nevada y de la comarca alpujarreña, a través de una

experiencia marcada por el contacto con la naturaleza y la vivencia de los pueblos tan ricos en historia y costumbres que alberga la comarca. Este sendero es evocación y puerta para el futuro. Evocación ya que rinde homenaje a los antiguos pobladores que dejaron muestras de sabiduría en su relación con la montaña, a la vez que recupera antiguas veredas, caminos de herradura y vías pecuarias. Y es una puerta al futuro porque es un buen ejemplo del Plan de Desarrollo Sostenible que aprobó el Consejo de Gobierno Andaluz en 2004. Es un sendero que promueve la práctica fácil y segura del senderismo, pone en valor los equipamientos de uso público que hay en el macizo como son los Centros de Visitantes, Aulas de Naturaleza, Jardines Botánicos y Refugios, evita interferencias negativas con los ecosistemas nevadenses, es un sendero panorámico que ayuda a interpretar la increíble riqueza paisajística de la comarca y de Sierra Nevada, además, tiene muy en cuenta el patrimonio cultural de los municipios a pie de monte ya que por ellos pasa el sendero para que estos núcleos obtengan beneficios socioeconómicos. Es un eje vertebrador de la red básica de senderos del Parque Nacional de Sierra Nevada y es un símbolo de unión entre el Parque Natural y el Nacional, entre dos provincias (Almería y Granada), seis comarcas y sesenta municipios. A su paso por la Alpujarra Granadina pasa por municipios tan importantes como Trevélez, Capileira, etc. La altitud media del recorrido está entorno a los 1.800 metros, tiene una duración estimada de 15-19 días dependiendo del ritmo y una longitud total de 300 kilómetros. (Ventana del visitante de los espacios naturales, s.f.)

- A continuación, podemos referirnos a varios senderos de pequeño recorrido como pueden ser: el sendero PR-A299 o ruta medieval de La Alpujarra y los senderos locales de cada uno de los municipios de la comarca. La ruta medieval se refiere a los caminos históricos de La Alpujarra Media y de La Tahá. En la Alpujarra se mantienen pocos restos patrimoniales de época medieval, apenas se encuentran elementos físicos a excepción de las acequias y los caminos. Buena parte de la red de caminos ha sido declarada Sitio Histórico ya que son de origen medieval. Hay elementos puntuales como eras, albercas y puentes, por los que pasan estos senderos. Estas rutas nos permiten ver las huellas del medioevo en la comarca alpujarreña, y casi todos los pueblos tienen un trayecto que pasa por un elemento destacable de esa época como, por ejemplo, el camino que pasa por el puente romano de Mecina Bombarón. En cuanto a los senderos locales hay que decir que la mayoría de los pueblos tienen un par de ellos y suelen coincidir con los tramos de acequias que pasan en las cercanías de los núcleos para regar los cultivos de los huertos y bancales de las proximidades (La Alpujarra... Todo lo que puedas soñar., s.f.).

4.6.4.7. Los cultivos bajo plástico: una amenaza para el paisaje de la comarca

En los últimos años los cultivos bajo plástico han tenido un auge enorme, a veces sin control, y han llegado incluso a adentrarse en zonas que eran propias de cultivos tradicionales. Hoy en día se pueden visualizar invernaderos cada vez en zonas más altas de la Sierra de la Contraviesa e incluso llegando al Parque Natural de Sierra Nevada por la parte de la provincia almeriense.

La historia de los cultivos bajo plástico es un éxito, pero también ha tenido una falta de control que ha generado gravísimos problemas territoriales y ambientales. Supuso una revolución que ha permitido alcanzar niveles de riqueza y productividad jamás antes vistos en el mundo agrario mediterráneo. Gracias al invernadero los espacios productivos del mediterráneo andaluz son foco de riqueza y dinamismo, económicos, sociales y demográficos (Escolano, 2012).

Pero con la falta de espacios regables llanos en la costa de Granada el invernadero ha ido extendiéndose sin control debido a la ausencia de planificación y a una falta de decisión política. Frenar el invernadero era limitar las posibilidades de crecimiento de zonas que no cuentan con otro tipo de alternativa económica importante.

Algunos de los motivos de su expansión son (Escolano, 2012):

- La enorme rentabilidad productiva y económica en comparación con los cultivos tradicionales.
- Transformación de los paisajes agrarios tradicionales.
- Difusión por contigüidad. Cuando aparece un invernadero y es rentable, contagia al entorno agrícola.

Más de 4.000 has del litoral granadino están invernadas. El invernadero surgió como innovación localizada en los fondos de valles y deltas litorales, pero se ha convertido en un elemento de fuerte impacto en el territorio que prosigue su ascenso por las laderas de las sierras litorales, degradando y saturando tanto el paisaje como el territorio.

4.6.5. Problemática actual de la Alpujarra de Granada

4.6.5.1. Dinámicas y procesos recientes

Como se ha visto en los apartados anteriores, la Alpujarra Granadina ha sido un espacio construido minuciosamente a lo largo del tiempo (balates y paratas, sistemas de acequias, etc.) por eso no se pueden cambiar los usos del suelo de una forma fácil o inmediata. El principal cambio llevado a cabo en la comarca ha sido el incremento de la masa forestal, que pasó de ocupar el 63,6% en 1956, al 72,2% en el año 2007, todo ello

a costa de una superficie cultivable que se ha ido reduciendo progresivamente hasta la actualidad. Por tanto, puede decirse que ha habido una sustitución parcial de los usos agrícolas por forestales, así como un abandono del campo, especialmente en aquellos espacios que resultan pocos productivos, menos rentables y más duros de trabajar. Pero el abandono del campo tiene otras causas, que necesiten de un tratamiento más urgente, como, por ejemplo: (VV.AA., La Alpujarra Granadina, 2015)

- El despoblamiento y envejecimiento de la población de la comarca. Esto conlleva un riesgo de abandono de las zonas cultivables, una pérdida de las técnicas tradicionales, el deterioro a grandes pasos del sistema de acequias y el consiguiente deterioro también de los cultivos en terrazas.
- Aunque el turismo ha constituido un eje dinamizador de la economía interna de la comarca, ha hecho que pierda mucha mano de obra el sistema agrario, que es la base que sostiene el complejo paisajístico comarcal y que tanto atrae a turistas de todas partes.
- También, los pocos planteamientos urbanos no permiten la preservación del suelo no urbanizable, ni evita que desentonen algunas nuevas edificaciones.
- El interés por mantener inalterados los pueblos corre el riesgo de convertirlos en museos inertes, muchos de estos pueblos están siendo deshabitados a pasos agigantados.
- Algunas nuevas infraestructuras son perturbadoras para el paisaje y las panorámicas que este ofrece, es especialmente sensible para la topografía de la comarca.

4.6.5.2. Potencialidades y amenazas

En cuanto a sus potencialidades se pueden destacar:

- El gran atractivo turístico derivado de la variedad paisajística interna de la comarca que responde tanto a las demandas de un turismo de naturaleza como cultural.
- La mayoría de la población local tienen conciencia del valor del paisaje y de las posibilidades que ofrece como recurso, a la vez que los relaciona con un modelo agrario tradicional.
- Posibilita a generar una imagen diferenciada de la zona basada en la conjunción de un paisaje de alta montaña que no responde a las características del modelo alpino conocido, y que a su vez conecta con unos paisajes culturales de gran singularidad y profundidad histórica.

- Posibilidad de asociar la imagen de la Alpujarra con producciones diferenciadas de calidad que permitan impulsar su comercialización en circuitos cortos y largos, como productos vinculados a una tierra identificable.
- El potencial escénico de los valles y barrancos, facilita el establecimiento de una red de miradores interconectados.
- El reconocimiento tan alto del patrimonio alpujarreño, unido al aprecio social, es una garantía a largo plazo para la conservación de este

En cuanto a las amenazas (aunque ya se hayan dicho muchas en el anterior punto) destacan:

- Los equilibrios ecológicos de los paisajes de la comarca alpujarreña están siendo afectados por el incremento del uso público de los ecosistemas de alta montaña y por el cambio climático.
- Los procesos de desertificación relacionados con el abandono agrícola y los incendios forestales.
- Despoblamiento y envejecimiento de la población que conlleva un abandono del campo y una desarticulación de las estructuras agrarias.
- Abandono de los campos de secano de la Contraviesa y de su hábitat disperso de cortijadas.
- Extensión del olivar y del almendro en detrimento del policultivo de herbáceos y frutales.
- Modernización de los cultivos hortofrutícolas debido al incremento de herbicidas, plaguicidas químicos, el uso de cubiertas de plástico y de mallas, así como la extensión de nuevos modelos de regadío. Todo ello conlleva un empobrecimiento continuo de la flora y la aparición de elementos como balsas y depósitos que interfieren en el paisaje.
- Pérdida de especies arbóreas como el castañar debido al abandono del regadío y a la recurrencia de periodos secos, que implica que las plantas sufran un estrés hídrico inaguantable.
- La polarización turística de algunos valles, que conlleva una pérdida de la autenticidad de estos.
- Muchas nuevas infraestructuras instaladas alteran panorámicas esenciales del paisaje, un ejemplo son las industrias de Lanjarón: las de agua y las de aerogeneradores.
- La expansión de algunos pueblos, que afecta a la imagen lejana y cercana que proyectan en el paisaje.

Como conclusión personal a este apartado, decir que son las autoridades públicas y los habitantes de la comarca, los que tendrán que elegir qué modelo de desarrollo quieren;

uno sostenible y que mantenga en el tiempo los escasos recursos de la zona, basado en un turismo rural de calidad y unas actividades agroganaderas ecológicas y de un gran valor añadido y así, entre otras cosas, respetar las múltiples normativas que protegen la zona. O un modelo especulativo y comercial importado de la costa y que, de manera ilegal y en poco tiempo, despilfarrará los escasos recursos de la comarca, para el beneficio económico de unas pocas familias en cada pueblo. Desgraciadamente este modelo se está imponiendo ya claramente en algunos pueblos, como en el municipio de Alpujarra de la Sierra o Bérchules.

5. ENFOQUE DIDÁCTICO DEL TEMA EN EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Para empezar, hay que decir que la Geografía en el currículo de Bachillerato tiene los mismos defectos que en la Educación Secundaria Obligatoria. La introducción de unos contenidos comunes, así como la consideración del bloque “España y Europa en el mundo” como las aportaciones principales del currículo de 2007 son insuficientes para poder llegar a una renovación curricular que se hace realmente necesaria. Los contenidos de la Geografía de Bachillerato tienen una orientación muy clara a la Geografía de España, que está anclada en un conservadurismo metodológico y en un academicismo temático, con contenidos y objetivos muy escolásticos que no dejan un hueco a la innovación. Es una Geografía muy descriptiva y nada explicativa. (González, 2018)

El currículo de Bachillerato debe hacer frente a dos retos:

- Servir de guía para las orientaciones de los coordinadores de las pruebas de acceso a la Universidad, cuyo modelo de examen y el listado de las posibles preguntas sirven de ordenación curricular, más incluso que los decretos autonómicos.
- Enseñar Geografía a un alumnado que lleva más de dos años sin saber nada acerca de esta materia, por lo que se debe llevar a cabo una tarea añadida de repaso o de nueva enseñanza de conceptos básicos de geografía general, para poder así ser comprendidos dentro del espacio español.

Estos condicionantes han hecho que el aprendizaje de la Geografía en Bachillerato resulte un proceso muy poco atractivo para el alumnado debido a la densidad, pero también debido al poco margen que se tiene para complementar la clase expositiva con otro tipo de metodología activa. Se constata la preferencia hacia una Geografía puramente memorística en vez de hacia una más reflexiva. Esto se aprecia con la reiteración constante de infinitivos como describe, enumera, defina, localiza, identifica... Frente a otros como explica, analiza, comprende, resuelve... Apenas algún criterio de

evaluación o estándar de aprendizaje expresa habilidades o procedimientos propias de un trabajo geográfico, mientras los contenidos actitudinales están ausentes, llevándose a cabo un currículum de esta asignatura puramente académico y teórico. Se puede decir que es una Geografía alejada de los debates que se producen en la actualidad, tanto sociales como económicos, ajena a la resolución de los problemas territoriales, e ignorante de los sistemas de identificación geográfica (SIG) que hay en el espacio digital. (González, 2018)

La didáctica de la educación geográfica ha sido y es objeto de gran preocupación por la mayor parte de los geógrafos del ámbito universitario. Pero en lo que a Geografía Rural se refiere es evidente la falta de dedicación por parte de los geógrafos ruralistas o agraristas, a la investigación en aspectos didácticos, tal y como se deduce de la falta de contribuciones en este tema en los coloquios de Geografía Rural de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE). A pesar de esto, la Geografía Rural es una disciplina que tiene grandes potencialidades en el ámbito didáctico, ya que permite observar y explicar aspectos físicos y humanos del medio rural, favoreciendo un conocimiento de las relaciones de interdependencia, los procesos de permanencia y cambio, y las relaciones de causa y efecto entre las variables de un fenómeno. Posibilita, además, el trabajo de aprendizajes en los tres ámbitos de conocimiento: conceptuales (el saber qué; conceptos, hechos y fenómenos), procedimentales (saber cómo; búsqueda, tratamiento, interpretación y comunicación de la información) y actitudinales (saber hacer; valores, actitudes, normas y compromiso). Finalmente, ofrece la posibilidad de adaptación de los recursos didácticos, tanto dentro como fuera del aula, orientándolos al estudio de temas de actualidad con enorme dimensión geográfica, como, por ejemplo: desastres naturales, cambio climático, usos del suelo, movimientos migratorios, identidad territorial, paisaje, turismo, bosques, políticas de desarrollo rural, medio ambiente y espacios protegidos, etc. (Ruiz Pulpón, Tulla Pujol, & Molinero Hernando, 2017)

En la actualidad, han adquirido mucho protagonismo, a la hora de ser usadas en el aula, las plataformas de internet y redes sociales, los recursos digitales como los diferentes mapas que se pueden encontrar sobre usos del suelo y cubiertas del suelo, bases de datos libres y abiertas, así como la utilización de publicaciones en sintonía con las nuevas tendencias anteriormente enumeradas. (Ruiz Pulpón, Tulla Pujol, & Molinero Hernando, 2017)

En todo el currículo de secundaria solo aparece el término “rural” en una ocasión, y en el currículo de Bachillerato se dedica un tema a su estudio, es decir, en 6 años (entre la educación secundaria obligatoria y el Bachillerato) solo se dedica un tema al mundo rural.

Se le exige al alumnado que sepan interpretar las características de las ciudades de España y las comunidades autónomas, pero resulta de poco interés conocer los criterios que pueden utilizarse para diferenciar lo rural de lo urbano en esos mismos dos espacios. (Armas Quintá, Rodríguez Lestegás, & Macía Arce, 2018)

La definición y delimitación del mundo rural ha sido y es una tarea realmente compleja por la cantidad de variables que deben ser analizadas y la gran diversidad de espacios rurales existentes. Esta complejidad se ve acentuada si se tienen en cuenta los cambios acontecidos en estos territorios en las últimas décadas y que se encuentran vinculados con la difusión de la sociedad postindustrial y las nuevas tecnologías. Las zonas rurales han pasado de tener un papel de provisión de alimentos, materias primas y recursos humanos a las ciudades, a tener un perfil pluriactivo y con múltiples funciones. Los cambios acontecidos desde la década de los 90 del siglo pasado han impulsado una realidad diferente a la que era tradicional. Desde ese momento, el medio rural empieza a ser visto como un espacio que aporta valores de un elevado interés para la sociedad: paisaje, cultura, justicia social y alimentación saludable. El medio rural pasó en cuestión de dos décadas, de tener matices negativos (tosco y atrasado), a tenerlos positivos y asociados a calidad. En esto han influido las relaciones campo-ciudad, ya que los ciudadanos urbanos ponen en valor lo rural al considerarlo como un bien público que forma parte del patrimonio de la sociedad. Por eso mismo, el alumnado debe conocer cuál ha sido la evolución de las áreas rurales en Europa y en España, y el lugar que ocupan en la sociedad actual. (Armas Quintá, Rodríguez Lestegás, & Macía Arce, 2018)

Una de las principales características del actual mundo rural es la diversificación que han tenido las actividades productivas, es decir, la pluriactividad. Esto no es algo nuevo, es una estrategia de adaptación tradicional económica para lograr sobrevivir cuando las condiciones del mercado se hacían muy duras. A su vez, estas zonas rurales tienen unas nuevas oportunidades de progreso gracias a internet y los servicios de la red. Esto ha generado una conexión entre lo rural y lo urbano facilitando la instalación de actividades industriales y de servicios. Las nuevas tendencias de desarrollo rural se caracterizarán por tanto de nuevos modelos de organización industrial, reestructuración espacial de diversas actividades económicas, incremento del tiempo dedicado al ocio, así como llevar a cabo innovaciones para promover el desarrollo. Por ello, todo este conglomerado de aspectos debería ser introducido en las aulas para que el alumnado pueda adquirir un conocimiento global de la sociedad, y así comprender mejor la realidad del mundo que habitan. (Armas Quintá, Rodríguez Lestegás, & Macía Arce, 2018)

No contemplar el estudio del medio rural y la geografía rural de la misma manera con la que se hace el estudio de la ciudad y los procesos de urbanización, supone una debilidad a la hora de explicar cómo se configuran las áreas urbanas, las migraciones del campo a

la ciudad, y los procesos de contraurbanización y periurbanización fruto del cambio en las dinámicas sociales y económicas de las áreas rurales más cercanas y mejor comunicadas con las ciudades. Pero los contenidos curriculares están más orientados a continuar con la tradicional geografía descriptiva y memorística que a promover la geografía activa, reflexiva y crítica. Debido a esto no debe extrañar que el alumnado piense que la geografía es un contenido que sirve para adquirir unos conocimientos de escasa utilización en la vida real fuera del instituto. Tampoco reconocen la influencia de esta asignatura en su formación como ciudadanos, de manera que el alumnado tiene claro que la geografía que aprenden conjuga la utilidad cultural con la inutilidad formativa, por lo que tiene riesgo de convertirse en una materia innecesaria, decorativa y prescindible. (Armas Quintá, Rodríguez Lestegás, & Macía Arce, 2018)

Debido a todo esto hay que promover una enseñanza de la geografía y más concretamente de la rural, de una forma activa, reflexiva y crítica. Debe tener lugar en el aula una interacción entre profesores y alumnos de forma continua, donde se trabajen fuentes de información documentales, estadísticas, cartográficas, etc. Los resultados de estas tareas de investigación provocarán en los alumnos una actitud de reflexión, crítica, de interpretación y relación de conceptos y de uso de instrumentos didácticos muy variados.

En resumen, se puede decir que la presencia de la geografía rural en currículo y en los manuales de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato es realmente escasa y las alusiones que se realizan la asocian con el sector primario en general y con el agrario en particular. No hay ninguna referencia al envejecimiento y declive económico de algunas de las áreas rurales en España en la última parte del siglo XX debido a la migración hacia las ciudades. Se omite todo lo que respecta al estudio de las dinámicas del medio rural y las transformaciones que se produjeron en las últimas décadas. No se puede explicar el proceso de urbanización a nivel regional, nacional o continental, sin tener en cuenta los cambios que se han producido en dichas áreas.

6. PROYECCIÓN DIDÁCTICA DEL TEMA SELECCIONADO ADAPTADA AL CONTEXTO CURRICULAR DE UN CURSO Y MATERIA DE LA ESO O DE BACHILLERATO.

En esta parte del Trabajo Final de Máster se realizará una trasposición didáctica del tema tratado con anterioridad, que en este caso ha sido: el paisaje agrario y el estudio paisajístico de la comarca de la Alpujarra Granadina. El curso en el que se llevará a cabo dicha trasposición será en 2º de Bachillerato, en la asignatura de Geografía, ya que es la única materia perteneciente a la rama de Ciencias Sociales, que trata el tema del mundo rural y más concretamente del paisaje agrario.

6.1. Justificación legislativa. Base normativa del Bachillerato

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el Capítulo III, se informa de la finalidad del Bachillerato para proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. A su vez, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. En el anexo II de esta orden, se establece el currículo de Geografía como materia troncal de opción de la modalidad de ciencias sociales y humanidades. En este anexo se describe la materia, se especifica que la finalidad de los objetivos es el desarrollo, por parte del alumnado, de una serie de capacidades. Se establecen las estrategias metodológicas y los contenidos, en 12 bloques, y los criterios de evaluación.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

En Andalucía se añaden dos objetivos de etapa más que en el caso de Bachillerato aparecen en el Decreto 110/2016. Estos serían:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

En Bachillerato la Geografía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales de la modalidad de Ciencias Sociales y Humanidades de 2.º de Bachillerato.

La Geografía, como una de las Ciencias Sociales, tiene como objetivo la comprensión del mundo en el que vivimos y pone en contacto al alumnado con algunos de los problemas socio-ambientales más relevantes de nuestro tiempo. Se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores, así como el conocimiento de la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural. De esta manera, esta materia participa profundamente en la formación en valores.

El estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio permite acercarse al catálogo de esas problemáticas y avanzar en su análisis, y, por tanto, en el desarrollo de capacidades intelectuales y cognitivas de gran valor educativo. Este interés se subraya si tenemos en cuenta la necesaria actualidad con la que debe abordarse el contenido de esta materia. Así, sin renunciar a conocimientos de carácter más académicos, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas económicos, sociales y ambientales de la España y de la Andalucía actual.

El ámbito espacial es el conjunto de territorios que forman el estado español. Sin embargo, dado el grado de imbricación de España con el resto de Europa y, especialmente, con la Unión europea, resulta imposible abordar la mayor parte de los contenidos sin hacer continuas referencias a las políticas de la Unión europea, especialmente en el campo económico y medioambiental. Aunque en menor medida, algo parecido cabe decir respecto a determinados aspectos del sistema económico mundial, ya que, aunque sea de forma indirecta, constituyen factores de configuración de los espacios a nivel local. Así, sin perder de vista que las dinámicas geográficas de cada territorio tienen su propia lógica, convendrá tener en cuenta las interacciones entre lo local y lo global.

La consideración del espacio geográfico andaluz debe ser objeto de atención preferente en la enseñanza de la Geografía. Esta especial atención no tiene por qué conducir a una reiteración de cada uno de los apartados de los núcleos temáticos en el ámbito de Andalucía ya que en el estudio de los fenómenos geográficos que afectan al conjunto de España se incluyen las oportunas consideraciones sobre nuestra Comunidad Autónoma. La fórmula que se debe adoptar para atender a la singularidad andaluza es la de incluir en cada uno de los apartados o núcleos temáticos el trabajo con algún problema que, por su relevancia, permita al alumnado formarse una idea de los rasgos específicos de la geografía andaluza.

El estudio de la Geografía no debe limitarse al estudio de los conocimientos y los conceptos básicos y necesarios para un aprendizaje adecuado de la misma, sino que debe profundizar en la capacidad del alumnado de enfrentarse a sus problemas y realidades y en que asuman que los problemas generales como la contaminación, la gestión de residuos, las energías renovables, el desarrollo sostenible, el incremento de las desigualdades, los movimientos migratorios, las nuevas tecnologías, las actividades económicas alternativas, etc., son también sus problemas y forman parte de nuestra vida en la sociedad globalizada. Todo esto hace posible que la Geografía promueva entre el alumnado la posibilidad de opinar, criticar y debatir sobre asuntos que les afectan directamente y que pueda participar difundiendo sus ideas y propuestas, siendo así

protagonistas de su propio aprendizaje y conscientes de su papel como ciudadanos y ciudadanas. Finalmente, cabe destacar la necesidad de que la realidad y la actualidad penetren en el aula, aprovechando acontecimientos puntuales de actualidad para conocer y reconocer fenómenos estudiados o por estudiar ya que así el alumnado puede comprender perfectamente la utilidad de la materia.

Esta materia contribuye al desarrollo de diferentes elementos transversales tales como el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, al conocimiento de nuestra organización política y territorial, al desarrollo de las competencias y habilidades sociales, a la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad de opiniones y opciones personales, a la capacidad crítica, a la participación activa en la sociedad, a la capacidad emprendedora y al respeto del medioambiente, que deben ser ejes centrales del desarrollo de la materia y del aprendizaje del alumnado.

Por todo lo anterior y teniendo en cuenta las estrategias metodológicas que figuran más adelante, esta materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, pero especialmente a las competencias sociales y cívicas (CSC) al identificar y explicar la organización social, económica y política y reconocer hechos y problemas que afectan a la sociedad. También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. Además, es una materia que desarrolla la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) al utilizar dimensiones numéricas y representaciones gráficas y estudiar la relación del hombre con el medio y el espacio físico y natural y la influencia del desarrollo tecnológico en la vida humana. Finalmente, tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo. Aunque en esta proyección didáctica las competencias tratadas serán: CD, CSC, CPAA y la competencia en conciencia y expresión cultural (CEC).

En cuanto a los objetivos que la asignatura de Geografía debe desarrollar entre el alumnado de Bachillerato, en esta proyección didáctica están presentes los siguientes:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e

interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.

3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.

6.2. Contextualización del centro escolar (I.E.S. Auringis, 2019)

En este apartado describiré la situación geográfica del centro, al igual que algunos de los aspectos más sobresalientes del barrio en el que se inserta dentro de la ciudad de Jaén, al igual que una descripción detallada del mismo.

El centro o instituto que he escogido para llevar a cabo el desarrollo de esta proyección didáctica es el mismo en el que he realizado las prácticas docentes del Máster de Profesorado, el I.E.S. Auringis.



Imagen: Situación del I.E.S. Auringis dentro de la ciudad de Jaén (elaboración propia desde Google Maps).

El I.E.S. Auringis se encuentra en la calle Cerro de los Lirios (s/n) en la ciudad de Jaén. Más concretamente podemos decir que el instituto está en la parte noroccidental de la ciudad, en una calle paralela al Gran Eje, una de las avenidas más importantes de la ciudad. El acceso al mismo es fácil ya sea desde la autovía que une Jaén con Torredelcampo o por el Gran Eje desde el interior de la ciudad.

El instituto recibe alumnado tanto de los barrios cercanos de Peñamefecit, Santa Isabel y del Gran Eje o Avenida de Andalucía. Entre los colegios adscritos están: C.E.I.P. "Agustín Serrano de Haro" (Avenida de Arjona, 1), C.E.I.P. "María Zambrano" (Calle del Sauce, s/n), C.E.I.P. "Muñoz Garnica" (Calle San Lucas, 2), C.E.I.P. "Navas de Tolosa" (Calle Europa, s/n), C.E.I.P. "Peñamefecit" (Calle de la Coruña, 1) y C.E.I.P. "Ramón Calatayud" (Calle de la Coruña, 5). Actualmente, tiene 826 alumnos matriculados.

No se encuentra en ningún barrio conflictivo o en el que suela haber altercados y es un centro que atrae gran cantidad de alumnado, el cual tampoco es conflictivo.

El I.E.S. Auringis es un centro que tiene como objetivos principales luchar contra el fracaso escolar, la concepción del proceso educativo por competencias, las puertas abiertas al contexto y a la participación, la comunidad de aprendizaje entre todos los sectores escolares o la organización escolar al servicio de un modelo de aprendizaje humanista tanto de conceptos como de valores, teniendo en cuenta que una buena convivencia en el centro lleva a un buen aprendizaje y que el fin último es poder llevar al alumnado al camino de la empleabilidad, la sociabilidad y las buenas prácticas ciudadanas.

El I.E.S. Auringis tiene entre sus instalaciones: un huerto escolar a la entrada del mismo, una cafetería con una zona para los docentes y otra para los alumnos, un estudio de sonido, un patio trasero, pistas de fútbol y baloncesto y un pequeño pabellón. A parte de todas las aulas y dependencias que debe tener un instituto de estas características: Salón de actos, oficina, conserjería, sala del alumnado (uso en recreos y tiempo libre), aula de Tecnología, de Música, de Educación Plástica y Visual, Laboratorio, la biblioteca, las diversas clases de los cursos y los departamentos, la sala del profesorado y los despachos del equipo directivo. También tiene aseos y servicios para alumnos y profesores, patios, escaleras y pasillos.

El organigrama del I.E.S. Auringis es el siguiente:

- Director
- Vicedirectora
- Jefa de Estudios
- Secretario
- Dos jefes de estudios adjuntos.
- Y los profesores que componen los diversas áreas y departamentos del centro: Área Lingüística, Área Científico-Tecnológica, Área Socio-Artística, Familia Profesional, Departamento de Orientación, Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares y Departamento de Formación, Evaluación e Innovación.

La actividad lectiva se desarrolla, de lunes a viernes, entre las 8 horas 15 minutos y las 14 horas 45 minutos.

De lunes a jueves, en horario de tarde, tienen lugar las actividades previstas en los programas específicos, actividades de formación o reuniones de estructuras pedagógicas y Órganos Colegiados del Centro.

Los martes, en horario de tarde, se desarrollan las siguientes actividades: Tutorías de padres/madres, reuniones de los Departamentos Didácticos, actividades de (auto)formación del profesorado, actividades extraescolares, competiciones deportivas del Centro, con otros Centros e instituciones, actividades programadas por los Departamentos, reuniones del Equipo Directivo, reuniones del AMPA y de la Junta de Delegados de padres y madres, escuelas de padres y madres, reuniones de la Junta de Delegados de Alumnos, reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, sesiones de Evaluación, Claustro de Profesores o Consejos Escolares, comisiones del Consejo Escolar del Centro, programa de Acompañamiento, deporte Escolar y biblioteca.

A parte de las actividades mencionadas en el apartado anterior, que se llevan a cabo los martes en horario de tarde, el instituto tiene un departamento de actividades

extraescolares. Al frente del mismo está un profesor del instituto (que pertenece al departamento de Geografía e Historia). Este se encarga de llevar a cabo la preparación y planificación de todas las actividades y excursiones que se realizan a lo largo del curso académico.

Entre las actividades planificadas por este departamento están: Participación en el Congreso Interprovincial Science IES en Córdoba, realización de una exposición de pintura sobre Don Quijote en el instituto, un viaje a Madrid para alumnos de 2º de Bachillerato, el viaje de fin de curso de 4º de la ESO a Roma, celebración del día de la Filosofía, torneos de debate de la UJA, celebración del 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, etc.

El Instituto ha optado por la innovación educativa y la modernización de la práctica educativa con la incorporación de nuevas tecnologías e idiomas, fomento de la igualdad y cultura de la paz. Entre los programas y proyectos suscritos por el Centro se cuentan: AulaDcine, Erasmus + para FP (tanto grado medio como superior), Programa de Digitalización de Centros, ComunicA, Escuela TIC 2.0, Prácticum Máster Secundaria (relación con la Universidad de Jaén), Plan de Salud Laboral y P.R.L., Escuelas Deportivas, Proyectos Centros TIC, Programa de centro bilingüe – Inglés, Forma joven en el ámbito educativo, Red Andaluza Escuela: “Espacio de Paz”, Plan de apertura de centros docentes, Plan de igualdad de género en educación, Proyectos de sistemas de gestión de la calidad, Innicia (cultura emprendedora), Educación Ambiental para la Comunidad Educativa, Proyecto de Innovación/Investigación en colaboración con Universidades Andaluzas.

La mayor parte de los programas están relacionados con agentes externos como La Junta de Andalucía, colaboración con universidades como la Universidad de Jaén, con la Diputación de Jaén, con el Ayuntamiento (para poner en Onda Jaén algunos de los vídeos que realizan los del ciclo formativo de imagen), CB Jaén que usan las instalaciones a cambio de que jueguen algunos niños del instituto, empresas privadas para las prácticas de los alumnos de FP, IFEJA (ya que allí realizan las graduaciones), se realizan jornadas de puertas abiertas para los padres, etc.

6.3. Contextualización del aula

En este apartado voy a comentar la organización de espacios en el aula, el material que se utiliza en clase con el alumnado y cuál es el perfil del alumnado. Todo irá referido al curso de 2º de Bachillerato F, en la rama de Ciencias Sociales, del I.E.S. Auringis.

La clase de 2º de Bachillerato F tiene un total de 24 discentes, organizados por grupos heterogéneos, es decir, mezclados tanto alumnos como alumnas con diferentes niveles intelectuales. Estos grupos pueden ir variando su lugar en el aula cada semana según el

criterio del docente. Al terminar el curso, debido a estas rotaciones en el aula, todo el alumnado habrá mantenido contacto con cada uno de los integrantes de la clase. El horario de este curso es: los lunes de 12:45 a 13:45, los miércoles de 12:45 a 13:45 y los viernes de 10:15 a 11:15.

En lo referido al material del que se dispone dentro del aula, destaca el siguiente:

- Una mesa y una silla para el profesor que se sitúa delante de la primera fila, aunque los docentes debemos estar moviéndonos constantemente por el aula, ya sea para las explicaciones o para revisar que realizan las actividades que se han planeado.
- Un ordenador en la mesa del profesor que permite proyectar en la pizarra digital cualquier recurso digital: vídeos, imágenes, textos, etc.
- El aula posee también un proyector, gracias al cual el alumnado puede visualizar los diversos recursos didácticos digitales que se preparen para el desarrollo de la clase.
- Una pizarra digital en la que el proyector refleja todos los recursos didácticos y en la que se pueden realizar presentaciones orales de cualquier tipo y, gracias a la cual, pueden interactuar y preparar sus propios trabajos de una forma dinámica y entretenida, haciendo que tanto el proceso de aprendizaje como la práctica de la enseñanza sean más llevaderos tanto por el alumnado como por el docente.
- Una pizarra en la que, con el uso de la tiza, se pueden llevar a cabo explicaciones de conceptos clave que el docente quiera resaltar, realizar esquemas, corregir ejercicios o que el alumnado salga a realizar cualquier tipo de actividad que necesite ser escrita.
- Las mesas y sillas del alumnado, además de un armario donde colocan sus libros de lectura y parrillas donde dejan los manuales de las diferentes asignaturas.

En cuanto al perfil del alumnado de este curso de 1º de Bachillerato F puede decirse que es muy parejo. Hay algunos alumnos (no más de 6) que tienen un nivel intelectual inferior, pero no porque tengan ningún tipo de problemática, sino porque no muestran interés por el desarrollo de la asignatura y no ponen empeño a la hora de realizar las actividades, podría decirse que es dejadez y pereza. Uno de los alumnos tiene dislexia por lo que se realizan unas medidas generales de apoyo educativo como, por ejemplo: adaptaciones en los exámenes, sentarlo al lado del profesor para aumentar su nivel de atención y concentración, etc. Estas medidas serán tratadas en un apartado sobre elementos curriculares complementarios más adelante. En cuanto a los demás, es alumnado con un nivel intelectual medio y alto, con buenas calificaciones, y algunos muy sobresalientes en cuanto a sus capacidades a la hora de enfrentarse a los exámenes y actividades. No hay ningún tipo de problemática en el aula en cuanto a enfrentamientos,

discriminación o exclusión. Todo el alumnado tiene buenas relaciones y esto en gran parte hace que el desarrollo de la asignatura se lleve con total normalidad y de una forma adecuada.

6.4. Elementos curriculares básicos

6.4.1. Objetivos didácticos de la Proyección Didáctica

En este apartado se tratarán los objetivos didácticos, tanto los específicos como los propios del tema proyectado didácticamente. Para ello se realiza una tabla mostrando los objetivos didácticos de la proyección en relación con los objetivos de la etapa.

Objetivos de la proyección didáctica:

1. Comprender y explicar el paisaje agrario español como un espacio dinámico, con contrastes entre unos y otros, debido a la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos que forman el paisaje agrario, utilizando conceptos geográficos, para poder analizar un fenómeno o situación del territorio rural, teniendo en cuenta los factores que intervienen, y utilizando en su descripción y explicación los términos adecuados.
3. Conocer las características de los paisajes agrarios más señalados en el territorio español, identificando los rasgos que los definen.
4. Comprender la población como un recurso esencial dentro del mundo rural, teniendo en cuenta su distribución (poblamiento), sus dinámicas y la estructura, teniendo en cuenta que interviene claramente en la configuración de los procesos que definen el espacio agrario.
5. Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, así como las actividades agrarias principales y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la relación entre el medio rural y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios agrarios diferenciados.
6. Interesarse por la calidad del medio ambiente en el ámbito rural, ser consciente de los problemas que acarrearán algunas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas territoriales y de actuar pensando en generaciones futuras, y valorar las decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. Delimitar geográficamente los paisajes agrarios tratados, al igual que la comarca a la que se va a realizar la salida de campo.
8. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible en las zonas rurales.

Objetivos de la UD	OBJETIVOS DE ETAPA														ANDALUCÍA	
	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	a	b
1. Comprender y explicar el paisaje agrario español como un espacio dinámico, con contrastes entre unos y otros, debido a la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X
2. Identificar y comprender los elementos que forman el paisaje agrario, utilizando conceptos geográficos, para poder analizar un fenómeno o situación del territorio rural, teniendo en cuenta los factores que intervienen, y utilizando en su descripción y explicación los términos adecuados.	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X
3. Conocer las características de los paisajes agrarios más señalados en el territorio español, identificando los rasgos que los definen.	X	X		X	X		X	X	X	X	X	X			X	X
4. Comprender la población como un recurso esencial dentro del mundo rural, teniendo en cuenta su distribución (poblamiento), sus dinámicas y la estructura, teniendo en cuenta que interviene claramente en la configuración de los procesos que definen el espacio agrario.	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X
5. Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, así como las actividades agrarias principales y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la relación entre el medio rural y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios agrarios diferenciados.	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X
6. Interesarse por la calidad del medio ambiente en el ámbito rural, ser consciente de los problemas que acarrear	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X

algunas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas territoriales y de actuar pensando en generaciones futuras, y valorar las decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.																	
7. Delimitar geográficamente los paisajes agrarios tratados, al igual que la comarca a la que se va a realizar la salida de campo.	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	
8. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible en las zonas rurales.	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	

6.4.2. Competencias de la proyección didáctica

En este apartado se señalarán y se comentarán las competencias que se van a desarrollar en esta proyección didáctica.

La competencia digital (CD) se introduce en esta proyección didáctica y es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital. Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos. La competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015)

La competencia de aprender a aprender (CPAA) es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. En esta proyección se desarrollará esta competencia que se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de autoeficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje. Además, requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015)

Aprender a aprender incluye conocimientos sobre los procesos mentales implicados en el aprendizaje (cómo se aprende). Además, esta competencia incorpora el conocimiento que posee el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje que se desarrolla en tres dimensiones: a) el conocimiento que tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etcétera; b) el conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje y el conocimiento del contenido concreto y de las demandas de la tarea misma; y c) el conocimiento sobre las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.

La planificación, supervisión y evaluación son esenciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces. Todas ellas incluyen un proceso reflexivo que permite pensar antes de actuar (planificación), analizar el curso y el ajuste del proceso (supervisión) y consolidar la aplicación de buenos planes o modificar los que resultan incorrectos (evaluación del resultado y del proceso).

Aprender a aprender se manifiesta tanto individualmente como en grupo. En ambos casos el dominio de esta competencia se inicia con una reflexión consciente acerca de los procesos de aprendizaje a los que se entrega uno mismo o el grupo. No solo son los propios procesos de conocimiento, sino que, también, el modo en que los demás aprenden se convierte en objeto de escrutinio. De ahí que la competencia de aprender a aprender se adquiera también en el contexto del trabajo en equipo.

Respecto a las actitudes y valores, la motivación y la confianza son cruciales para la adquisición de esta competencia. Ambas se potencian desde el planteamiento de metas realistas a corto, medio y largo plazo. Al alcanzarse las metas aumenta la percepción de autoeficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje de forma progresiva.

En cuanto a las competencias social y cívica (CSC) estará también presente. Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015)

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

Para el adecuado desarrollo de estas competencias es necesario comprender y entender las experiencias colectivas y la organización y funcionamiento del pasado y presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de los mismos, los elementos que son comunes y los que son diferentes, así como los espacios y territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando así de manera activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional. Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

La competencia en conciencia y expresión cultural (CEC) implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades. (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015)

Requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en

el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...). Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

Dichos conocimientos son necesarios para poner en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento, perceptivas, comunicativas, de sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas. La expresión cultural y artística exige también desarrollar la iniciativa, la imaginación y la creatividad expresadas a través de códigos artísticos, así como la capacidad de emplear distintos materiales y técnicas en el diseño de proyectos.

Además, en la medida en que las actividades culturales y artísticas suponen con frecuencia un trabajo colectivo, es preciso disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas. El desarrollo de esta competencia supone actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio. Exige asimismo valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades y la realización de experiencias artísticas compartidas. A su vez, conlleva un interés por participar en la vida cultural y, por tanto, por comunicar y compartir conocimientos, emociones y sentimientos a partir de expresiones artísticas.

De modo tangencial se pueden tomar otras competencias como, por ejemplo: la lingüística, ya que el alumnado expondrá sus trabajos de forma oral y realizará presentaciones en las cuales hay que hacer un buen uso del léxico y del lenguaje

6.4.3. Contenidos de la Proyección Didáctica

Contenidos específicos:

1. El paisaje agrario como un espacio dinámico, y sus características. (C)
2. Procesos sociales, económico, tecnológicos y culturales dentro del paisaje agrario. (C)
3. Principales elementos que forman el paisaje agrario. (C)
4. La situación del territorio rural, factores que intervienen en él. (C)

5. Diferentes usos del espacio agrario (P)
6. Las características de los paisajes agrarios españoles más señalados, y los principales rasgos que los definen. (C)
7. La población como recurso esencial dentro del mundo rural, su distribución (poblamiento), sus dinámicas y la estructura. Al igual que la participación de esta en los procesos que definen el espacio agrario. (C)
8. Las principales actividades agrarias y los impactos sobre el territorio y el medioambiente. (P)
9. La calidad del medio ambiente en el ámbito rural. (A)
10. Los problemas que acarrearán ciertas actuaciones humanas en el medio rural. (A)
11. Políticas territoriales y decisiones que afectan a la gestión sostenible de los recursos. (A)
12. Delimitación geográfica de los paisajes agrarios tratados y de la comarca tratada en la salida de campo. (P)
13. Alternativas socioeconómicas sostenibles para las zonas rurales. (A)

Contenidos transversales:

1. El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
2. El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
3. La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. El rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
4. Fomento de valores y actuaciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres.
5. Fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación.
6. Fomento de la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y de la convivencia intercultural, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, etc.
7. El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

8. La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
9. La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Todos estos contenidos transversales serán tenidos en cuenta en el desarrollo de las sesiones, a través de las diferentes actividades que se llevarán a cabo.

6.4.4. Metodologías didácticas de la proyección didáctica

El aprendizaje en la actualidad debe ser enfocado de forma diferente al tradicional que ha predominado (y sigue predominando en muchos centros) hasta ahora. Ha quedado más que demostrado que un aprendizaje activo es más efectivo que el memorístico y tradicional ya que el alumnado aprende más y mejor si explica, analiza y evalúa sus propios conocimientos y es capaz de crear sus propios contenidos y sus propios conceptos, tanto individualmente como colectivamente. Debo añadir de todas formas, que, en mi opinión, no debe perderse parte de este método tradicional y saber compaginarlo con las nuevas metodologías. Una buena clase magistral de un profesor que controla perfectamente los conceptos de la materia, con una oratoria de calidad, que mantiene atento al alumnado en su mayoría y hace uso de un buen libro de texto, no debe perderse. Si es verdad que muchas veces se peca por exceso del uso de esta metodología, y que en el progreso está la innovación y el cambio, pero la mayoría de docentes que realizaban correctamente esta tarea llevaban a cabo innovaciones didácticas de muchos tipos. Esto produce mayor interés por parte del alumnado hacia la materia y una mayor calidad de la enseñanza.

Por otro lado, la finalidad última de la enseñanza es el desarrollo de las competencias. Por ello se han desarrollado aprendizajes que permiten al alumnado llevar a cabo estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que estos aprendizajes adquiridos puedan servirle para desarrollarlos en cualquier tipo de contexto.

Esta proyección didáctica está enmarcada dentro de la Geografía de 2º de Bachillerato. A parte de la clase magistral en esta proyección se hace uso de una metodología cooperativa y de la clase invertida, además de llevar a cabo una salida de campo a la comarca granadina de La Alpujarra, la cual contiene un pequeño trabajo basado en un proyecto. La Geografía es una ciencia que permite al alumnado actuar sobre la realidad de su aula, de su centro y de su entorno más próximo, lo que fomenta la interrelación y la multicausalidad geográfica.

En esta proyección las actividades no son meramente memorísticas y mecánicas, sino que son motivadoras, contextualizadas y centradas por y para el alumnado. Se usan estrategias de aprendizaje cooperativo, exposiciones del alumnado sobre temas actuales relacionados con el mundo rural y el paisaje agrario, elaboración de materiales y contenidos propios, trabajos en los que se debe llegar a un producto final y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo (salida de campo). También se desarrollará la clase al revés que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje auténtico y significativo. A su vez se hará uso de Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), como puede ser el uso de GPS y Sistemas de Identificación Geográfica (SIG) y de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), con el uso correcto de las fuentes de información a través de internet y el manejo de ciertos programas informáticos. (Consejería de Educación, 2016)

6.4.5. Cronograma

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Sesión 1: actividades 1 y 2	Sesión 2: Terminar actividad 2, comenzar y realizar la actividad 3.		Sesión 3: Realización de la actividad 3.	Sesión 4: Se lleva a cabo la actividad 3 (exposición de los trabajos por grupos, clase invertida)
2	Sesión 5: Se termina la actividad 3, la mitad de los grupos que quedan por realizar el trabajo expositivo-cooperativo. (Exposición de los trabajos, clase invertida)	Sesión 6: Se lleva a cabo la explicación de la actividad 4 y se comienza en clase. Se realiza la actividad 5 en esa misma clase.		Sesión 7: Se realiza parte de la actividad 4 en el aula.	Salida Didáctica: Desarrollo de la actividad 4 en la salida de campo.

3	Sesión 9: Se termina la actividad 4 y se realiza un cuestionario final.				
---	---	--	--	--	--

La Geografía para el curso de 2º de Bachillerato F (modalidad en Ciencias Sociales) tiene 4 horas semanales, es decir, 4 sesiones cada semana. Las sesiones se han repartido en 3 semanas lectivas, siendo la última dedicada a realizar la puesta en común del proyecto llevado a cabo en la segunda semana y realizando un cuestionario en clase. De sobra se sabe la carga lectiva que tiene el curso de 2º de Bachillerato, por lo que se ha llevado un plan a lo largo de estas dos semanas lo más realista posible, que pueda ser utilizado de verdad en el caso que pueda plantearlo en un futuro (espero que próximo).

6.4.6. Desarrollo de las sesiones

En este apartado del Trabajo Fin de Máster se indica cómo se va a trabajar en las diferentes sesiones establecidas, acompañado de los objetivos, contenidos y competencias que se van a desarrollar, el tipo de actividades y la temporalización que tendrán cada una de ellas. También se añaden los recursos utilizados en cada sesión.

Sesión 1				
Tipo: Clase magistral	Objetivos: - Identificar y comprender los elementos que forman el paisaje agrario. - Comprender la población como un recurso esencial dentro del mundo rural, teniendo en cuenta su distribución (poblamiento), sus dinámicas y la estructura. - Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, así como las actividades agrarias principales.	Contenidos		Competencias: CSC, CEC.
		Específicos: - El paisaje agrario como un espacio dinámico, y sus características. (C) - Principales elementos que forman el paisaje agrario. (C) - La situación del territorio rural, factores que intervienen en él. (C) - Diferentes usos del espacio agrario (P) - La población como recurso esencial dentro del mundo rural, su distribución (poblamiento), sus dinámicas y la estructura. Al igual que la participación de esta en los procesos que	Transversales: - El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación. - La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. - Fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades	

		definen el espacio agrario. (C) - Las características de los paisajes agrarios españoles más señalados, y los principales rasgos que los definen. (C)		
Desarrollo	<i>Actividades:</i> 1. Adquisición de información mediante preguntas que permiten una lluvia de ideas entre los discentes. 2. La posterior toma de apuntes de la explicación del docente.			
Recursos	Espaciales: aula. Materiales: Pizarra, pizarra digital, proyector, ordenador, cuaderno de clase. Humanos: el docente.			
Atención a la diversidad	- Una adecuada ubicación en el aula para el alumno con dislexia para facilitar la adquisición de conocimientos y focalizar la atención en esta sesión. - Control y supervisión de la captación de la información.			

En la primera sesión se llevarán a cabo unas consideraciones de partida: qué se va a hacer en las sesiones que ocupan las próximas dos semanas y qué se va a realizar en esta primera sesión (esto ocupará los 10 minutos primeros de la sesión, aproximadamente). Informados por el docente, el alumnado deberá realizar una toma de apuntes en un cuaderno durante las sesiones que el docente lleve a cabo el método de clase magistral por el que explica los conceptos clave del tema o unidad que se va a tratar. Primeramente, se lleva a cabo una introducción al tema de estudio, en este caso el del paisaje agrario. Se realizarán un conjunto de preguntas para ser respondidas de manera aleatoria por el alumnado que le permitan reflexionar sobre el tema y lanzar unas ideas previas acerca del mismo, por ejemplo: ¿Qué es la actividad agraria?, ¿Cómo de esencial creéis que es dentro de la economía de nuestro país?, ¿Qué actividades agrarias conocéis?, etc. Algunas de las respuestas serán anotadas en la pizarra para que una vez adquieran el conocimiento pertinente observen las diferencias con lo que pensaban en un inicio (esta actividad ocupará unos 15-20 minutos). La sesión continuará con la explicación de los principales elementos del paisaje agrario: el espacio cultivado, el no cultivado, la población en el mundo rural y su hábitat o poblamiento, la red viaria, etc. La clase magistral ocupará el resto de la sesión (30-35 minutos). Los elementos que no den tiempo a ser explicados se retomarán en la segunda sesión.

Sesión 2

<p>Tipo: Clase magistral y método cooperativo</p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y comprender los elementos que forman el paisaje agrario. - Comprender la población como un recurso esencial dentro del mundo rural, teniendo en cuenta su distribución (poblamiento), sus dinámicas y la estructura. - Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, así como las actividades agrarias principales. Reconociendo la relación entre el medio rural y los grupos humanos. - Conocer las características de los paisajes agrarios más señalados en el territorio español, identificando los rasgos que los definen. - Delimitar geográficamente los paisajes agrarios tratados. 	<p>Contenidos</p>		<p>Competencias: CD, CPAA, CSC, CEC.</p>
		<p><i>Específicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El paisaje agrario como un espacio dinámico, y sus características. (C) - Principales elementos que forman el paisaje agrario. (C) - La situación del territorio rural, factores que intervienen en él. (C) - Diferentes usos del espacio agrario (P) - La población como recurso esencial dentro del mundo rural, su distribución (poblamiento), sus dinámicas y la estructura. Al igual que la participación de esta en los procesos que definen el espacio agrario. (C) - Las principales actividades agrarias y los impactos sobre el territorio y el medioambiente. (P) - Delimitación geográfica de los paisajes agrarios tratados (P) 	<p><i>Transversales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española. - El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. - Fomento de valores y actuaciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres. - Fomento de los principios de igualdad de oportunidades. - Fomento de la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y de la convivencia intercultural - El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. 	
<p>Desarrollo</p>	<p>Actividades</p>			
	<p>2. Explicación de la teoría que queda de la sesión anterior y toma de apuntes por parte del alumnado.</p> <p>3. Explicación por parte del docente del trabajo cooperativo que se va a llevar a cabo en esta y las siguientes 3 sesiones. Comienzo del trabajo cooperativo por parte del alumnado el tiempo restante de la sesión.</p>			

Recursos	Espaciales: aula. Materiales: Pizarra, pizarra digital, proyector, ordenadores, móviles, cuaderno de clase. Humanos: el docente.
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Una adecuada ubicación en el aula para el alumno con dislexia para facilitar la adquisición de conocimientos y focalizar la atención en esta sesión. - Control y supervisión de la captación de la información. - En los trabajos de grupo el alumno o alumna con dislexia puede sentir mayor motivación en medio de sus iguales más competentes. -Estar pendiente de que aporta al grupo su parte de creatividad en el trabajo común. - Saber que ese grupo puede necesitar más tiempo para realizar el trabajo debido a que el alumno o alumna con dislexia le puede llevar más tiempo realizar la misma actividad que a sus compañeros. - Intentar que se encargue de la parte informática ya que los errores ortográficos son más fáciles de corregir.

Esta segunda sesión comienza retomando la clase teórica que no se terminó en la primera sesión. El docente termina de explicar los elementos que componen el paisaje agrario y mientras el alumnado lleva a cabo la toma de apuntes. Una vez terminada esta primera parte de la sesión que ocupará en torno a 20 minutos, se pasa a la tercera actividad. La tercera actividad consiste en la explicación por parte del docente del trabajo cooperativo que ocupará el final de esta sesión y las tres siguientes. Este trabajo será realizado en grupos de 3 o 4 personas, al haber 24 alumnos y alumnas, quedarán un total de 7 grupos heterogéneos. Esta actividad cooperativa constará de dos partes:

- La primera, será una presentación en el aula de 10-12 minutos. Cada grupo expondrá un tipo de paisaje teniendo en cuenta los elementos que forman el paisaje agrario y que han sido tratados por el docente anteriormente, deben incluir imágenes en relación con ese paisaje agrario, para ello pueden usar fuentes como Geophotopedia (Fraile Jurado, Sánchez Escalera, & Medina, 2016), que es un espacio creado por la Universidad de Sevilla al cual suben fotos sobre todo tipo de paisajes con su descripción. Además, el trabajo debe incluir una comarca que se inserte en el paisaje agrario que se estudia, acompañada de un breve comentario. Para delimitar geográficamente la comarca deberán hacer uso de Google Earth y Google Maps, e incorporar imágenes de esa delimitación geográfica.

Por ejemplo: La comarca del Valle de los Pedroches que se insertaría dentro del paisaje típico de dehesas.



- La segunda parte del trabajo consistirá en la creación de un pequeño mural con cartulinas. Este debe tener un esquema o breve resumen con las características del paisaje agrario (dehesa, paisaje cerealístico, olivar, viñedo, etc.) y un conjunto de imágenes (3 o 4) que, junto a ese esquema, produzca un todo y la gente que lo vea tenga adquirida unas pequeñas indicaciones de los principales paisajes agrarios de nuestro país. Estos murales serán colgados en el pasillo que corresponda al curso de 2º Bachillerato F.

El tiempo restante de la sesión (15 o 20 minutos) el alumnado comenzará a trabajar en grupos la actividad que se ha planificado. El docente supervisará que los grupos formados son heterogéneos y que haya la menor diferenciación en cuanto a nivel intelectual entre unos y otros.

Sesión 3				
Tipo: Método cooperativo y por descubrimiento.	Objetivos: - Conocer las características de los paisajes agrarios más señalados en el territorio español, identificando los rasgos que los definen. - Delimitar geográficamente los paisajes agrarios tratados. - Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, así como las actividades agrarias principales.	Contenidos		Competencias: CD, CPAA, CSC, CEC.
		Específicos: - La situación del territorio rural, factores que intervienen en él. (C) - Diferentes usos del espacio agrario (P) - Las principales actividades agrarias y los impactos sobre el territorio y el medioambiente. (P)	Transversales: - El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación. - La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. - Fomento de valores y actuaciones para impulsar la igualdad	

	Reconociendo la relación entre el medio rural y los grupos humanos.	- Delimitación geográfica de los paisajes agrarios tratados (P)	entre mujeres y hombres. - Fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación. - Fomento de la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y de la convivencia intercultural. - El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal. - La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales,	
Desarrollo	<i>Actividades</i>			
	3. La sesión se dedica a la realización por grupos del trabajo cooperativo.			
Recursos	Espaciales: aula. Materiales: Pizarra, pizarra digital, proyector, ordenadores, móviles. Humanos: el docente.			
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Control y supervisión de la captación de la información por parte del alumno o alumna con dislexia. - En los trabajos de grupo el alumno o alumna con dislexia puede sentir mayor motivación en medio de sus iguales más competentes. -Estar pendiente de que aporta al grupo su parte de creatividad en el trabajo común. - Saber que ese grupo puede necesitar más tiempo para realizar el trabajo debido a que el alumno o alumna con dislexia le puede llevar más tiempo realizar la misma actividad que a sus compañeros. - Intentar que se encargue de la parte informática ya que los errores ortográficos son más fáciles de corregir. 			

En esta tercera sesión el alumnado se dedicará la hora entera (60 min) a realizar su trabajo cooperativo para intentar llevarse a casa el menor trabajo posible. El docente

(presente en todo momento durante el desarrollo del trabajo) estará atento ante cualquier dificultad que se le presente a cualquiera de los grupos para ofrecer su ayuda si es necesario. Es a su vez un método por descubrimiento el desarrollado en esta sesión porque el alumnado no aprende pasivamente un conocimiento ya elaborado, sino que estos son los protagonistas de su propio aprendizaje, siguiendo el camino que ha trazado el docente y contando con la información, materiales y recursos que han sido preparados.

Sesión 4 y 5				
Tipo: Método cooperativo y clase invertida	Objetivos: - Conocer las características de los paisajes agrarios más señalados en el territorio español, identificando los rasgos que los definen. - Delimitar geográficamente los paisajes agrarios tratados. - Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, así como las actividades agrarias principales. Reconociendo la relación entre el medio rural y los grupos humanos.	Contenidos		Competencias: CD, CPAA, CSC, CEC.
		Específicos: - Procesos sociales, económico, tecnológicos y culturales dentro del paisaje agrario. (C) - Las principales actividades agrarias y los impactos sobre el territorio y el medioambiente. (P) - La calidad del medio ambiente en el ámbito rural. (A) - Los problemas que acarrear ciertas actuaciones humanas en el medio rural. (A) - Delimitación geográfica de los paisajes agrarios tratados. (P)	Transversales: - El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación. - La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. - Fomento de valores y actuaciones para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres. - Fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación. - Fomento de la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y de la convivencia intercultural. - El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal. - La utilización crítica y el autocontrol en el	

			uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales,	
Desarrollo	<i>Actividades</i>			
	3. Realización de la exposición del trabajo cooperativo, a la vez que se produce la entrega del mural, que será expuesto en el pasillo.			
Recursos	Espaciales: aula. Materiales: Pizarra, pizarra digital, proyector, ordenadores, móviles, cuaderno de clase. Humanos: el docente.			
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Control y supervisión de la captación de la información por parte del alumno o alumna con dislexia. - En los trabajos de grupo el alumno o alumna con dislexia puede sentir mayor motivación en medio de sus iguales más competentes. - Estar pendiente de que aporta al grupo su parte de creatividad en el trabajo común. - Saber que ese grupo puede necesitar más tiempo para realizar el trabajo debido a que el alumno o alumna con dislexia le puede llevar más tiempo realizar la misma actividad que a sus compañeros. - Intentar que se encargue de la parte informática ya que los errores ortográficos son más fáciles de corregir. 			

Durante las sesiones 4 y 5 se lleva a cabo la presentación de los trabajos grupales y la entrega del mural. Al haber 7 grupos (24 alumnos repartidos en grupos de 3 y 4 personas), estos se repartirán en dos sesiones ya que las exposiciones durarán alrededor de 10-12 minutos, más el tiempo necesario de preparación del trabajo en la pizarra digital para ser expuesto. Los métodos utilizados en estas dos sesiones son el cooperativo y la clase invertida. Este segundo se lleva a cabo, ya que parte del trabajo el alumnado ha debido de realizarlo en casa y haber estructurado los conocimientos para poder explicarlos en el aula a lo compañeros y compañeras. Mientras un grupo presenta el trabajo, los demás deberán tomar apuntes en sus cuadernos de clase sobre las características del paisaje que está siendo explicado, así el docente consigue promover un espacio de trabajo en el que todo el mundo debe estar atento a lo que se está explicando, ya que en el cuestionario final (que se lleva a cabo en la última sesión) pueden entrar preguntas relacionadas con las exposiciones. El docente llevará cabo la corrección de los trabajos, una vez terminados, mediante una rúbrica, como la que se presenta a continuación.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN

	EXCELENTE	MUY BUENO, BUENO	POR MEJORAR	INSUFICIENTE
Documento de trabajo (40%)	Explica los puntos importantes. Escribe adecuadamente y aporta ideas interesantes.	Presenta algunos puntos interesantes.	Explica de manera breve y concisa, y no se muestra interés por el tema.	Responde textualmente, no ha trabajado apenas el tema.
Coherencia y organización (10%)	Subraya las ideas clave y las relaciona correctamente.	La mayor parte de la información se presenta con una secuencia lógica y organizada, pero necesita mejorar la relación entre las ideas principales.	Los conceptos e ideas tienen un orden lógico pero las ideas clave carecen de relación.	El trabajo carece de coherencia, no hay fluidez, no hay un orden lógico en el trabajo.
Exposición (20%)	Muestra una actitud de interés y desarrolla de forma clara la exposición. Extrae conclusiones de su trabajo.	Desarrolla correctamente la exposición y extrae algunas conclusiones.	Expone algunas ideas importantes durante la exposición, aunque extrae pocas conclusiones.	No muestra interés en la realización de la exposición, explica los conceptos difusamente sin llegar a entenderlos. No extrae conclusiones.
Uso de herramientas digitales (10%)	Hace uso correcto y ordenado de la información manejando de forma excelente programas y medios digitales.	Maneja correctamente programas y medios digitales para llevar a cabo la exposición.	Maneja los programas y medios digitales, pero sin hacer un uso correcto de la información.	No domina el manejo de herramientas digitales para la elaboración del trabajo.
Mural (20%)	Hay originalidad en la forma de realizarlo. Capta la información primordial.	Capta la información primordial.	Realiza un esquema/resumen de forma correcta, pero olvidando algunas de las ideas primordiales.	No capta la información primordial. No ha habido esfuerzo alguno a la hora de realizarlo.

<p>Tipo: Método expositivo y trabajo cooperativo por proyectos</p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, reconociendo la relación entre el medio rural y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios agrarios diferenciados. - Interesarse por la calidad del medio ambiente en el ámbito rural, ser consciente de los problemas que acarrear algunas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas territoriales y de actuar pensando en generaciones futuras, y valorar las decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio. - Delimitar geográficamente la comarca a la que se va a realizar la salida de campo. - Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible en las zonas rurales. 	<p style="text-align: center;">Contenidos</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td data-bbox="730 219 954 1742"> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos sociales, económico, tecnológicos y culturales dentro del paisaje agrario. (C) - Las principales actividades agrarias y los impactos sobre el territorio y el medioambiente. (P) - La calidad del medio ambiente en el ámbito rural. (A) - Los problemas que acarrear ciertas actuaciones humanas en el medio rural. (A) - Políticas territoriales y decisiones que afectan a la gestión sostenible de los recursos. (A) - Delimitación geográfica de la comarca tratada en la salida de campo. (P) - Alternativas socioeconómicas sostenibles para las zonas rurales. (A) </td> <td data-bbox="954 219 1209 1742"> <p>Transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación. - La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. - Fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades. - Fomento de la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y de la convivencia intercultural. - El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal. - La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales. - La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado. </td> </tr> </table>		<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos sociales, económico, tecnológicos y culturales dentro del paisaje agrario. (C) - Las principales actividades agrarias y los impactos sobre el territorio y el medioambiente. (P) - La calidad del medio ambiente en el ámbito rural. (A) - Los problemas que acarrear ciertas actuaciones humanas en el medio rural. (A) - Políticas territoriales y decisiones que afectan a la gestión sostenible de los recursos. (A) - Delimitación geográfica de la comarca tratada en la salida de campo. (P) - Alternativas socioeconómicas sostenibles para las zonas rurales. (A) 	<p>Transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación. - La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. - Fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades. - Fomento de la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y de la convivencia intercultural. - El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal. - La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales. - La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado. 	<p>Competencias: CSC, CEC.</p>
<p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos sociales, económico, tecnológicos y culturales dentro del paisaje agrario. (C) - Las principales actividades agrarias y los impactos sobre el territorio y el medioambiente. (P) - La calidad del medio ambiente en el ámbito rural. (A) - Los problemas que acarrear ciertas actuaciones humanas en el medio rural. (A) - Políticas territoriales y decisiones que afectan a la gestión sostenible de los recursos. (A) - Delimitación geográfica de la comarca tratada en la salida de campo. (P) - Alternativas socioeconómicas sostenibles para las zonas rurales. (A) 	<p>Transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación. - La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. - Fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades. - Fomento de la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y de la convivencia intercultural. - El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal. - La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales. - La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado. 					
<p>Desarrollo</p>	<p style="text-align: center;">Actividades</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Explicación por parte del docente del trabajo cooperativo basado en un proyecto, que el alumnado va a tener que llevar a cabo en las siguientes sesiones y en la propia salida didáctica o de campo. 5. Clase magistral sobre el proceso histórico de la comarca que se va a visitar (La Alpujarra Granadina) y su contextualización paisajística. 4. Comienzo por parte del alumnado del trabajo cooperativo basado en un proyecto. 					

Recursos	Espaciales: aula. Materiales: Pizarra, pizarra digital, proyector, ordenadores, móviles, cuaderno de clase. Humanos: el docente.
Atención a la diversidad	- Control y supervisión de la captación de la información por parte del alumno o alumna con dislexia. - En los trabajos de grupo el alumno o alumna con dislexia puede sentir mayor motivación en medio de sus iguales más competentes. - Estar pendiente de que aporta al grupo su parte de creatividad en el trabajo común. - Saber que ese grupo puede necesitar más tiempo para realizar el trabajo debido a que el alumno o alumna con dislexia le puede llevar más tiempo realizar la misma actividad que a sus compañeros. - Intentar que se encargue de la parte informática ya que los errores ortográficos son más fáciles de corregir.

En la primera parte de esta sesión nº6 (primera media hora de clase) se lleva a cabo por parte del docente la explicación del trabajo cooperativo por proyectos:

- Primero se explica dónde se va a realizar y desarrollar la salida de campo.
- Se lleva a cabo de nuevo la formación de grupos heterogéneos, y al igual que la vez anterior, supervisados por el docente.
- Cada grupo se va a encargar de desarrollar, explicar, analizar y describir un elemento descriptivo del Paisaje Agrario de la Alpujarra Granadina. Cada elemento corresponderá con una de las paradas que se realizarán en la salida de campo. Estos elementos son: el sistema de acequias y la agricultura de subsistencia, ganadería, agroturismo, reforestación, poblamiento (urbanismo alpujarreño), caminos y senderos de la alpujarra y la amenaza de las nuevas formas de cultivo (bajo plástico, agricultura extensiva, etc.).
- El alumnado debe tener en cuenta el desarrollo y la evolución de cada elemento hasta nuestros días, sus potencialidades, sus amenazas o las problemáticas a las que se enfrentan.
- La duración de la exposición en la salida de campo será de 10 minutos aproximadamente.
- El alumnado deberá repartir de forma coherente los papeles que van a desempeñar cada uno dentro del grupo. Deberá haber un delegado del grupo, un fotógrafo, y el restante o los dos restantes (en caso de ser un grupo de 4 discentes) llevarán a cabo la exposición.
- El fotógrafo o la fotógrafa de cada grupo deberá realizar las fotos pertinentes en la parada que le ha tocado exponer. Esas fotos (3 o 4 fotos por grupo) deben tener relación con la explicación realizada y deben tener una explicación de 2 o 3 líneas.

- Los delegados de cada grupo se encargarán de unir las diferentes descripciones en un solo documento, junto a las fotografías. Para que esta parte no resulte muy extensa en cuanto a tiempo, se darán unas pautas para que todos tengan el mismo formato de documento. Esta parte del trabajo se realizará en la última sesión (la nº9) posterior a la salida de campo.
- El itinerario de la salida de campo que queda como producto final deberá ser subido a la plataforma abierta en la web del instituto, dentro de la pestaña que pertenece al departamento de Geografía e Historia
- Por último, se realizará un breve cuestionario en la última sesión para ver si el alumnado ha captado las ideas primordiales que el docente pretendía con la salida de campo y el trabajo proyectado.

En la segunda parte de la sesión el docente llevará a cabo una explicación sobre el desarrollo histórico y la contextualización paisajística de la comarca de La Alpujarra de Granada. Esta explicación debe ser añadida al cuaderno de trabajo del alumnado.

En el caso de sobrar tiempo, el alumnado deberá empezar el trabajo anteriormente explicado.

Sesión 7				
Tipo: Método cooperativo, método por descubrimiento y trabajo basado en proyectos.	Objetivos: - Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, reconociendo la relación entre el medio rural y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios agrarios diferenciados. - Interesarse por la calidad del medio ambiente en el ámbito rural, ser consciente de los problemas que acarrear algunas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas territoriales y de actuar	Contenidos		Competencias: CD, CPAA, CSC, CEC.
		Específicos: - Procesos sociales, económico, tecnológicos y culturales dentro del paisaje agrario. (C) - Las principales actividades agrarias y los impactos sobre el territorio y el medioambiente. (P) - La calidad del medio ambiente en el ámbito rural. (A) - Los problemas que acarrear ciertas actuaciones	Transversales: - El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación. - La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. - Fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades. - Fomento de la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y de la	

	<p>pensando en generaciones futuras, y valorar las decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitar geográficamente la comarca a la que se va a realizar la salida de campo. - Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible en las zonas rurales. 	<p>humanas en el medio rural. (A)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Políticas territoriales y decisiones que afectan a la gestión sostenible de los recursos. (A) - Delimitación geográfica de la comarca tratada en la salida de campo. (P) - Alternativas socioeconómicas sostenibles para las zonas rurales. (A) 	<p>convivencia intercultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal. - La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales. - La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado. 	
Desarrollo	<i>Actividades</i>			
	4. El alumnado deberá dedicar la sesión a la realización del trabajo propuesto para la salida de campo.			
Recursos	<p>Espaciales: aula.</p> <p>Materiales: Pizarra, pizarra digital, proyector, ordenadores, móviles.</p> <p>Humanos: el docente.</p>			
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Control y supervisión de la captación de la información por parte del alumno o alumna con dislexia. - En los trabajos de grupo el alumno o alumna con dislexia puede sentir mayor motivación en medio de sus iguales más competentes. -Estar pendiente de que aporta al grupo su parte de creatividad en el trabajo común. - Saber que ese grupo puede necesitar más tiempo para realizar el trabajo debido a que el alumno o alumna con dislexia le puede llevar más tiempo realizar la misma actividad que a sus compañeros. - Intentar que se encargue de la parte informática ya que los errores ortográficos son más fáciles de corregir. 			

Esta sesión se dedicará a la preparación por parte del alumnado de la salida didáctica. Cada grupo, con ayuda del docente que aportará el material necesario y supervisará el trabajo que llevan a cabo, preparará su parada correspondiente en la salida de campo (como se ha comentado anteriormente corresponde con elementos que conforman el paisaje rural de la Alpujarra de Granada). El docente evaluará el trabajo mediante observación directa, tanto en el aula como en la salida de campo, teniendo en cuenta

que si el itinerario (producto final) se completa de forma correcta, todos los grupos tendrán la máxima puntuación.

Salida de campo (Sesión 8)				
<p>Tipo: Método cooperativo, método por descubrimiento y trabajo basado en proyectos.</p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, reconociendo la relación entre el medio rural y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios agrarios diferenciados. - Interesarse por la calidad del medio ambiente en el ámbito rural, ser consciente de los problemas que acarrear algunas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas territoriales y de actuar pensando en generaciones futuras, y valorar las decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio. - Delimitar geográficamente la comarca a la que se va a realizar la salida de campo. - Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible en las zonas rurales. 	<p>Contenidos</p>		<p>Competencias: CPAA, CSC, CEC.</p>
		<p><i>Específicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos sociales, económico, tecnológicos y culturales dentro del paisaje agrario. (C) - Las principales actividades agrarias y los impactos sobre el territorio y el medioambiente. (P) - La calidad del medio ambiente en el ámbito rural. (A) - Los problemas que acarrear ciertas actuaciones humanas en el medio rural. (A) - Políticas territoriales y decisiones que afectan a la gestión sostenible de los recursos. (A) - Delimitación geográfica de la comarca tratada en la salida de campo. (P) - Alternativas socioeconómicas sostenibles para las zonas rurales. (A) 	<p><i>Transversales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación. - La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. - Fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades. - Fomento de la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y de la convivencia intercultural. - El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal. - La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales. - La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las 	

			personas en un mundo globalizado.	
Desarrollo	<i>Actividades</i> 4. Desarrollo de la salida de campo. Desarrollo del trabajo cooperativo y clase invertida, ya que llevan ellos el peso didáctico de la salida (exponiendo los diferentes elementos que intervienen en el paisaje agrario de la Alpujarra Granadina) durante la salida de campo.			
Recursos	Espaciales: Alpujarra de Granada (mundo rural) Materiales: Cuaderno de clase Humanos: el docente.			
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Control y supervisión de la captación de la información por parte del alumno o alumna con dislexia. - En los trabajos de grupo el alumno o alumna con dislexia puede sentir mayor motivación en medio de sus iguales más competentes. -Estar pendiente de que aporta al grupo su parte de creatividad en el trabajo común. - Saber que ese grupo puede necesitar más tiempo para realizar el trabajo debido a que el alumno o alumna con dislexia le puede llevar más tiempo realizar la misma actividad que a sus compañeros. - Intentar que se encargue de la parte informática ya que los errores ortográficos son más fáciles de corregir. 			

Durante la salida de campo se desarrolla el trabajo propuesto por el alumnado en la parada correspondiente para cada grupo.

Por ejemplo:



Para explicar el poblamiento (urbanismo) de La Alpujarra la parada se realizará en las cercanías de un pueblo típico de la comarca, como el mostrado en la imagen (elaboración propia), en la que se muestra Trevélez, un pueblo en La Alpujarra alta. Así el alumno o alumna encargado de las fotografías tendrá material de sobra para usar y

comentar para incorporar al itinerario final. Y así, se intentará hacer de igual forma con las demás paradas de la salida de campo.

A su vez, mientras un grupo expone, el alumnado deberá recoger la información en su cuaderno de clase, al cual tendrán que acudir para repasar de cara al cuestionario final sobre la salida de campo.

El docente completará cuando precise alguna explicación que a su parecer esté incompleta o no tenga elementos clave para que el alumnado adquiera el material necesario para responder a cuestionario, y a su vez, le sirva también para completar correctamente el itinerario final.

Sesión 9				
<p>Tipo: Método cooperativo, método por descubrimiento y trabajo basado en proyectos. Evaluación: Cuestionario final.</p>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, reconociendo la relación entre el medio rural y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios agrarios diferenciados. - Interesarse por la calidad del medio ambiente en el ámbito rural, ser consciente de los problemas que acarrear algunas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas territoriales y de actuar pensando en generaciones futuras, y valorar las decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio. 	Contenidos		<p>Competencias: CD, CPAA, CSC, CEC.</p>
		<p><i>Específicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos sociales, económico, tecnológicos y culturales dentro del paisaje agrario. (C) - Las principales actividades agrarias y los impactos sobre el territorio y el medioambiente. (P) - La calidad del medio ambiente en el ámbito rural. (A) - Los problemas que acarrear ciertas actuaciones humanas en el medio rural. (A) - Políticas territoriales y decisiones que afectan a la gestión sostenible de los recursos. (A) 	<p><i>Transversales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación. - La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales. - Fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades. - Fomento de la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y de la convivencia intercultural. - El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal. - La utilización crítica y el 	

	<ul style="list-style-type: none"> - Delimitar geográficamente la comarca a la que se va a realizar la salida de campo. - Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible en las zonas rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Delimitación geográfica de la comarca tratada en la salida de campo. (P) - Alternativas socioeconómicas sostenibles para las zonas rurales. (A) 	<ul style="list-style-type: none"> autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales. - La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado. 	
Desarrollo	<i>Actividades</i>			
	<p>4. Se termina la actividad. Tiempo para unir las partes del trabajo (función de los delegados o delegadas de los grupos) junto a las fotografías (realizadas por el fotógrafo o fotógrafa del grupo) y crear el itinerario que se sube a la web del centro.</p> <p>6. Cuestionario final (más que una actividad es un método de evaluación).</p>			
Recursos	<p>Espaciales: aula.</p> <p>Materiales: Pizarra, pizarra digital, proyector, ordenadores, móviles.</p> <p>Humanos: el docente.</p>			
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Control y supervisión de la captación de la información por parte del alumno o alumna con dislexia. - En los trabajos de grupo el alumno o alumna con dislexia puede sentir mayor motivación en medio de sus iguales más competentes. -Estar pendiente de que aporta al grupo su parte de creatividad en el trabajo común. - Saber que ese grupo puede necesitar más tiempo para realizar el trabajo debido a que el alumno o alumna con dislexia le puede llevar más tiempo realizar la misma actividad que a sus compañeros. - Intentar que se encargue de la parte informática ya que los errores ortográficos son más fáciles de corregir. 			

En esta sesión final, la primera parte se dedicará a completar el itinerario de la salida de campo que será colgado en la web del centro por parte del alumnado. El docente estará presente para ayudar en lo necesario a los delegados de los grupos, además mientras unos realizan esta actividad, los demás irán entregando su cuaderno de clase al docente para ser corregidos.

A continuación, se realizará un cuestionario final con 5 preguntas aproximadamente que se podrán contestar en 3 o 4 líneas. Es un cuestionario para que, con los conocimientos adquiridos durante estas dos semanas, sean capaces de contestar brevemente, con las ideas clave y usando un pensamiento crítico. Habrá una última pregunta para ver que les ha parecido el desarrollo de las últimas dos semanas y qué cosas cambiarían y cuáles les han parecido más útiles, para que así el docente pueda cambiar las cosas que no han funcionado de la mejor de las maneras.

Por ejemplo, algunas de las preguntas pueden ser: ¿El despoblamiento y envejecimiento de la población de las zonas rurales es un problema? ¿En caso afirmativo, por qué?, ¿Cuáles son para ti las amenazas más reseñables para la comarca granadina de La Alpujarra y por qué?, etc.

6.4.7. Evaluación

a) Tipo de evaluación:

La evaluación que se lleva a cabo durante las diferentes sesiones es, en primer lugar, es sumativa. Esta evaluación se aplica para evaluar productos, es decir, procesos terminados, como es en este caso los dos trabajos que se han realizado. También se lleva a cabo una modalidad cuantitativa, ya que se asignan unas calificaciones. Pero no se le da menos importancia a la evaluación formativa, ya que el docente la usa como estrategia de mejora para ajustar sobre la marcha los procesos educativos y así conseguir las metas previstas.

b) Temporalización:

La temporalización de la evaluación es continua, ya que esta consiste en la valoración a través de la recogida continua de datos, y se tiene en cuenta el proceso de aprendizaje del alumno. Esta evaluación es de gran importancia porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.

c) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje:

<p>Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia de Geografía</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. 2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. 3. Analizar adecuadamente un paisaje rural. 4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. 5. Identificar formas de tenencia de la tierra. 6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales. 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas. 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas. 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad 5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. 6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que
--	--	---

expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.		
<p> Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje específicos de la proyección didáctica </p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir el paisaje agrario español como un espacio dinámico, con contrastes entre unos y otros. 2. Distinguir los elementos que forman el paisaje agrario. 3. Identificar las características de los paisajes agrarios más señalados en el territorio español. 4. Comprender la población como un recurso esencial dentro del mundo rural, teniendo en cuenta su distribución (poblamiento), sus dinámicas y la estructura. 5. Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, así como las actividades agrarias principales y sus impactos territoriales y medioambientales. 6. Apremiar la calidad del medio ambiente en el ámbito rural, ser consciente de los problemas que acarrearán algunas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas territoriales y de actuar pensando en generaciones futuras. 7. Situar geográficamente los paisajes agrarios tratados, al igual que la comarca a la que se va a realizar la salida de campo. 8. Ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible en las zonas rurales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Interpreta el paisaje agrario español como un espacio en constante dinamismo y cambio. 2.1. Identifica los elementos que conforman el paisaje agrario: poblamiento, terreno cultivado y no cultivado, etc. 3.1. Diferencia los paisajes agrarios españoles más destacados. 4.1. Explica las principales funciones de la población en el medio rural. 5.1. Distingue los tipos de explotación agraria. 5.2. Analiza las actividades agrarias principales y sus impactos medioambientales y territoriales. 6.1. Defiende el medio rural contra ciertas actuaciones humanas, promoviendo la calidad del medio ambiente. 6.2. Entiende la necesidad de políticas territoriales adecuadas para el mundo rural y actúa pensando en generaciones futuras. 7.1. Delimita geográficamente los paisajes agrarios tratados y la comarca a la que se realiza la salida de campo. 8.1. Confecciona alternativas de desarrollo sostenible para la zona rural de estudio.

d) Técnicas e instrumentos de evaluación.

Se han ido explicando y comentando durante el desarrollo de las sesiones, pero se comentan de nuevo a continuación:

En primer lugar, se lleva a cabo la realización de un cuaderno de clase que se recogerá en la última sesión para ser calificado por el docente. Este cuaderno vale un 15% de la nota de la proyección didáctica.

En segundo lugar, se realiza una rúbrica para evaluar el primer trabajo cooperativo realizado por el alumnado de 2º de Bachillerato F. La rúbrica se muestra en el desarrollo de la sesión 4 y 5. Esta rúbrica calificará el trabajo cooperativo que valdrá un 30% de la nota final.

A continuación, se evalúa el siguiente trabajo cooperativo basado en un pequeño proyecto. Este se calificará por observación directa, viendo como han trabajado los grupos en clase y visualizando sus exposiciones durante la salida de campo. Como el trabajo deben unirlo en un todo (itinerario geográfico), todos los grupos deberán esforzarse al máximo ya que la nota de cada alumno o alumna depende de que se lleve a cabo correctamente ese producto final. Este trabajo representará un 40% de la nota.

Para terminar, se realizará un cuestionario en la última sesión que no llevará mas de media hora realizar, y que constará de preguntas que engloben al máximo la proyección didáctica y que puedan ser respondidas en el mínimo tiempo posible en 2 o 3 líneas. El cuestionario tendrá un valor del 15% en la proyección didáctica.

Como puede verse se ha dado mayor valor a los trabajos grupales que al cuaderno y al cuestionario. Esto se realiza para que haya una implicación por parte del alumnado en la realización de estos trabajos. Al ser un curso de 2º de Bachillerato (preuniversitarios) seguramente la implicación en la consecución de las metas sea total. Puede que haya algún alumno o alumna que se esfuerce menos, pero al final acabará integrándose en el grupo debido a la heterogeneidad del grupo y a que la mayoría de los integrantes querrán llegar a esa meta de forma adecuada.

6.4.8. Mapa de desempeño

Actividades	Objetivos didácticos	Competencias clave	Criterios de evaluación específicos	Estándares de aprendizaje
1 y 2	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y comprender los elementos que forman el paisaje agrario. - Comprender la población como un recurso esencial dentro del mundo rural, teniendo en cuenta su distribución (poblamiento), sus dinámicas y la estructura. - Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, así como las actividades agrarias principales 	CSC, CEC.	<ul style="list-style-type: none"> 2. Distinguir los elementos que forman el paisaje agrario. 4. Comprender la población como un recurso esencial dentro del mundo rural, teniendo en cuenta su distribución (poblamiento), sus dinámicas y la estructura. 5. Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, así como las actividades agrarias principales y sus impactos territoriales y medioambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Identifica los elementos que conforman el paisaje agrario: poblamiento, terreno cultivado y no cultivado, etc. 3.1. Diferencia los paisajes agrarios españoles más destacados. 4.1. Explica las principales funciones de la población en el medio rural. 5.1. Distingue los tipos de explotación agraria. 5.2. Analiza las actividades agrarias principales y sus

				impactos medioambientales y territoriales.
3	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características de los paisajes agrarios más señalados en el territorio español, identificando los rasgos que los definen. - Delimitar geográficamente los paisajes agrarios tratados. - Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, así como las actividades agrarias principales, reconociendo la relación entre el medio rural y los grupos humanos. 	CD, CPAA, CSC, CEC.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir el paisaje agrario español como un espacio dinámico, con contrastes entre unos y otros. 3. Identificar las características de los paisajes agrarios más señalados en el territorio español 5. Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, así como las actividades agrarias principales y sus impactos territoriales y medioambientales. 7. Situar geográficamente los paisajes agrarios tratados, al igual que la comarca a la que se va a realizar la salida de campo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Interpreta el paisaje agrario español como un espacio en constante dinamismo y cambio. 5.1. Distingue los tipos de explotación agraria. 5.2. Analiza las actividades agrarias principales y sus impactos medioambientales y territoriales 7.1. Delimita geográficamente los paisajes agrarios tratados y la comarca a la que se realiza la salida de campo.
4	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, reconociendo la relación entre el medio rural y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios agrarios diferenciados. - Interesarse por la calidad del medio ambiente en el ámbito rural, ser consciente de los problemas que acarrearán algunas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas territoriales y de actuar pensando en generaciones futuras, y valorar las 	CD, CPAA, CSC, CEC.	<ol style="list-style-type: none"> 5. Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, así como las actividades agrarias principales y sus impactos territoriales y medioambientales. 6. Apreciar la calidad del medio ambiente en el ámbito rural, ser consciente de los problemas que acarrearán algunas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas territoriales y de actuar pensando en generaciones futuras. 7. Situar geográficamente los paisajes agrarios tratados, al igual que la comarca a la que se va a realizar la salida de campo. 	<ol style="list-style-type: none"> 5.1. Distingue los tipos de explotación agraria. 5.2. Analiza las actividades agrarias principales y sus impactos medioambientales y territoriales. 6.1. Defiende el medio rural contra ciertas actuaciones humanas, promoviendo la calidad del medio ambiente. 6.2. Entiende la necesidad de políticas territoriales adecuadas para el mundo rural y actúa pensando en generaciones futuras. 7.1. Delimita geográficamente los paisajes agrarios

	<p>decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitar geográficamente la comarca a la que se va a realizar la salida de campo. - Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible en las zonas rurales. 		<p>8. Ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible en las zonas rurales.</p>	<p>tratados y la comarca a la que se realiza la salida de campo.</p> <p>8.1. Confecciona alternativas de desarrollo sostenible para la zona rural de estudio.</p>
5	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, reconociendo la relación entre el medio rural y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios agrarios diferenciados. - Interesarse por la calidad del medio ambiente en el ámbito rural, ser consciente de los problemas que acarrearán algunas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas territoriales y de actuar pensando en generaciones futuras, y valorar las decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio. - Delimitar geográficamente la comarca a la que se va a realizar la salida de campo. 	CSC, CEC	<p>5. Analizar los tipos más destacables de explotación agraria, así como las actividades agrarias principales y sus impactos territoriales y medioambientales.</p> <p>6. Apreciar la calidad del medio ambiente en el ámbito rural, ser consciente de los problemas que acarrearán algunas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas territoriales y de actuar pensando en generaciones futuras.</p> <p>7. Situar geográficamente los paisajes agrarios tratados, al igual que la comarca a la que se va a realizar la salida de campo.</p>	<p>5.1. Distingue los tipos de explotación agraria.</p> <p>5.2. Analiza las actividades agrarias principales y sus impactos medioambientales y territoriales.</p> <p>6.1. Defiende el medio rural contra ciertas actuaciones humanas, promoviendo la calidad del medio ambiente.</p> <p>6.2. Entiende la necesidad de políticas territoriales adecuadas para el mundo rural y actúa pensando en generaciones futuras.</p> <p>7.1. Delimita geográficamente los paisajes agrarios tratados y la comarca a la que se realiza la salida de campo.</p>

6.5. Elementos curriculares complementarios: Atención a la diversidad

Como se ha ido comentando a lo largo de las sesiones realizadas, en este curso de 2º de Bachillerato F se han realizado las atenciones pertinentes para un alumno o alumna con dislexia.

La evaluación de este alumno se registrará por el principio de inclusión y el docente asegurará su no discriminación y la igualdad a la hora de recibir la información necesaria para su desarrollo académico.

El docente tendrá en consideración que el alumno o alumna tenga una buena ubicación en el aula para facilitarle así la adquisición de conocimientos y focalizar su atención. Se llevará así mismo un control y supervisión sobre la captación de la información emitida tanto por el docente como por los discentes. Al llevarse a cabo trabajos grupales, este tipo de alumnado puede sentir mayor motivación al estar con sus compañeros y compañeras de igual a igual. El docente debe estar pendiente de que el alumno aporta su parte de creatividad al trabajo común. Además, debe tener en cuenta que para realizar el mismo trabajo que los demás ese alumno o alumna necesitará más tiempo para llevarlo a cabo. A su vez, el docente intentará que se encargue de la parte informática de cada trabajo ya que son más fáciles de corregir los errores ortográficos. (VV.AA., Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, 2010)

6.6. Innovación educativa

Entre las innovaciones didácticas o nuevas metodologías usadas en el desarrollo de esta proyección didáctica podemos destacar las siguientes:

El uso de metodologías cooperativas y motivadoras, las cuales incorporan a los discentes al proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo ellos los protagonistas del mismo. En este trabajo se ha presentado una temática cercana y que les rodea en su vida cotidiana como es el paisaje agrario. Se ha usado tanto ese tema, como la salida didáctica para que desarrollen un conjunto de aprendizajes que les permitan buscar mecanismo de solución y prevención de ciertos problemas que padece el medio rural actual, un análisis de los elementos que componen ese medio rural y agrario, han podido hacer un uso adecuado de las fuentes de información para llevar a cabo el trabajo, etc.

Se han desarrollado también otras estrategias como el aprendizaje basado en proyectos. Des sobra es sabido, que un aprendizaje basado en proyectos lleva más tiempo que el llevado a cabo en esta proyección, pero para un curso como 2º de Bachillerato, el trabajo

realizado creo que es más que notable y lo sabrán aprovechar bien, ya que les saca de la rutina de clases magistrales y toma de apuntes a las que están acostumbrados.

A su vez se han introducido las exposiciones orales, para que puedan organizar un discurso fundamentado en una investigación. Al ser un curso preuniversitario, con una carga de temario abundante, esto les saca de la rutina, pero les permite formarse para su futura vida universitaria, ya que este será su día a día en un futuro cercano.

A parte, los trabajos que han llevado a cabo han sido de investigación (aunque ayudados por el docente) y han manejado las destrezas básicas de recopilación de datos, organización, análisis y exposición de la información, que deben llevar desarrolladas como se ha dicho antes para la vida universitaria, es decir, se ha llevado a la práctica un método por descubrimiento. Todo esto ha sido combinado con el uso de aplicaciones informáticas para la elaboración de los documentos o para la realización del itinerario final de la salida de campo. También se ha hecho uso de herramientas como los Sistemas de Identificación Geográficos (SIG) para el desarrollo de los trabajos. A través de Google Earth han tenido que delimitar una comarca insertada dentro de un paisaje agrario de los que han explicado. No solo les permite saber acerca del trabajo en sí, el uso de estas aplicaciones le permite al alumnado interesarse por el mundo que les rodea y por la materia de estudio, ya que muchas veces la Geografía, y sobre todo en Bachillerato, se tilda de innecesaria o como una materia poco importante.

Por último, puede decirse también que se ha usado la metodología de clase invertida ya que en alguna ocasión durante el desarrollo de las sesiones han debido buscar material complementario fuera del aula para los trabajos cooperativos y el docente les ha explicado los conceptos principales en el aula, a continuación, el alumnado se ha encargado de llevar el peso de la clase desarrollando las exposiciones.

7. CONCLUSIONES

Para concluir este Trabajo Fin de Máster voy a centrarme en varios puntos:

El primero de ellos es el peso lectivo que tiene la asignatura que he escogido en el bachillerato, Geografía. Son cuatro horas semanales durante un curso académico, con una carga lectiva muy importante y en el que apenas se realizan cambios significativos en la manera de impartir las clases, casi siempre son clases magistrales y expositivas por parte del docente, en las que el alumnado se limita a la toma de apuntes, al estudio y a la realización de exámenes de cara a la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU). Cuando empecé a realizar este trabajo me parecía imposible llevar a la práctica lo que aquí se planteaba, pero por parte de la dirección del máster se pide que seamos originales, innovadores y hagamos algo diferente. Creo que, en una asignatura como esta, actualmente es difícil hacer algo diferente a la clase magistral ya

que la EBAU impide que se desarrollan estrategias y métodos de enseñanza diferentes, porque hay que intentar que los alumnos y las alumnas vayan lo mejor preparados a esa prueba, ya que de ello depende su futuro. Debido a esto, asignaturas como la Geografía se ven “dañadas”. La mayor parte del alumnado la ve como una asignatura en la que hay que aprender de forma memorística y con mucha carga temática. En esta proyección didáctica se ha llevado a cabo una forma diferente de impartir una pequeña parte de la asignatura, pero hay que ser realista, tal y como está la situación actualmente, lo aquí propuesto se puede llevar a cabo dos veces en un curso de bachillerato. Esto no me va a impedir ni mucho menos, que el día que llegue a darle clase a un curso como el aquí propuesto no la proyecte y la convierta en una realidad, ese es mi reto y espero llevarlo a cabo.

En segundo lugar, pienso que los métodos didácticos desarrollados en el punto anterior no deben ser una alternativa o una sustitución del estudio teórico. Eso sí, la Geografía debe enseñar a ver el mundo rural, a sentirlo y a interpretarlo, y este debería ser uno de objetivos de la educación geográfica en los próximos años.

Para terminar, es importante darle el valor que se merece al mundo rural y agrario. Solo se desarrolla este tema brevemente en 2º de Bachillerato en relación con el sector primario y siempre siendo más importante la relación que se produce entre este y su aportación económica al país sin pararse a tratar los cambios sociales, tecnológicos y poblacionales que se han producido en él. Sin llegar a aportar posibles cambios positivos o negativos que se han llevado a cabo en los últimos 30 años en este. Este trabajo y su proyección permite al alumnado hacerse cuestiones relativas a estos cambios, reflejar lo que ha sufrido el mundo rural y que camino le depara.

8. BIBLIOGRAFÍA

Alcalde, A. C. (1988). Introducción al urbanismo alpujarreño. *Gazeta de Antropología*, 1-6.

Armas Quintá, F. X., Rodríguez Lestegás, F., & Macía Arce, X. C. (2018). La olvidada geografía rural en el currículo y manuales de la educación secundaria. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 4-19.

Azcárate, B., & Fernández, A. (2017). *Geografía de los Paisajes Culturales*. Madrid, España: UNED.

Brennan, G. (1957). *Al sur de Granada*. Barcelona: Austral.

Comarca de La Alpujarra, entre barrancos y tinaos. Granada. (11 de marzo de 2015). Recuperado el 23 de 05 de 2019, de canalsurturismo: <https://www.youtube.com/watch?v=vXfoarHRfX4>

- Consejería de Educación. (2015). *Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.* .
- Consejería de Educación. (2016). *Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del pr.*
- Escolano, L. M. (2012). El binomio agricultura-turismo y su incidencia en el modelo territorial de la costa de Granada. *Papeles de Geografía*, 189-203.
- Fraile Jurado, P., Sánchez Escalera, D., & Medina, V. B. (2016). El uso de la fotografía como recurso docente para la interpretación del territorio en el aula: las potencialidades de Geophotopedia. *Didáctica Geográfica*, 63-78.
- García Martín, M., Villar Lama, A., Fraile Jurado, P., Sánchez Carnero, N., & Márquez Pérez, J. (2018). Se hace Geografía al andar: la salida de campo itinerante y senderista. *Didáctica Geográfica*, 103-125.
- García Monteagudo, D. (2015). La percepción social del medio rural: un análisis para la aplicación en el aula. *Análisis espacial y representaciones geográficas: innovación y aplicación. AGE*, 1389-1394.
- García Rodríguez, J. (2013). Paisajes agrarios de Canarias. *Anales de Geografía*, 93-132.
- González, R. d. (2018). El currículo de geografía en España: evolución y tendencias actuales. En A. G. Vega, *Reflexiones sobre educación geográfica* (págs. 191-214). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- I.E.S. Auringis*. (15 de 05 de 2019). Obtenido de <http://www.iesauringis.es/>
- IAPH. (2016). *Paisaje agrario del barranco del Poqueira y La Tahá*. Sevilla: Consejería de Cultura. Obtenido de <https://hdl.handle.net/11532/324853>
- La Alpujarra Granaina*. (13 de Diciembre de 2015). Recuperado el 22 de 05 de 2019, de Televisión Española: <https://www.youtube.com/watch?v=4Uxydg82T30>
- La Alpujarra... Todo lo que puedas soñar*. (s.f.). Recuperado el 31 de 05 de 2019, de aldearural.com: <http://www.laalpujarra.info/index.htm>
- Mancomunidad de municipios de la Alpujarra Granadina*. (2010). Recuperado el 23 de 05 de 2019, de <http://www.alpujarraturistica.com/turismo/?activo>
- Martín, A. C. (1999). Agua y acequias en la Alpujarra (Sierra Nevada). *II Conferencia de La Alpujarra*, 151-164.
- Martínez, P. G. (1999). *La transformación del paisaje y la economía rural en la ALta Alpujarra Occidental*. Granada: Universidad de Granada.

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015). *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*.
- Ministerio de educación, cultura y deporte. (2015). *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*.
- Molinero, F. (2013). Las clases de paisajes agrarios de España. Las unidades de paisaje agrario de la España atlántica. En F. Molinero, *Atlas de los paisajes agrarios de España* (págs. 1-506). Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Molinero, F. (2014). *Las unidades de paisaje agrario de la España mediterránea*. Madrid: Ministerio de agricultura, alimentación y medioambiente.
- Olivencia, Y. J. (1991). Relaciones entre turismo y agricultura en zonas rurales de montaña: el caso de la Alpujarra granadina. *Desarrollo regional y crisis del turismo en Andalucía : Actas del simposio hispano-francés* (págs. 171-185). Almería: Instituto de Desarrollo Regional.
- Rueda, E. L. (1996). *Guía del Parque Natural de Sierra Nevada*. Sevilla: Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- Ruiz Pulpón, Á. R., Tulla Pujol, A., & Molinero Hernando, F. (2017). La enseñanza de la geografía rural en los estudios universitarios de grado: temáticas clave, organización y metodologías de trabajo. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 1-29.
- Sánchez Sánchez, J. (1998). El espacio rural en la enseñanza secundaria: hacia un enfoque más integrador y dinámico. *Espacio, tiempo y forma*, 11-29.
- Silva Pérez, R. (2009). Agricultura, Paisaje y Patrimonio Territorial. Los paisajes de la agricultura vistos como patrimonio. *Boletín de la A.G.E.*, 309-334.
- Torres, M. L. (2015). *Aprender Geografía con la Web 2.0 a través de la evolución de los paisajes agrarios de España. Proyecto de innovación y mejora de la calidad docente*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Ventana del visitante de los espacios naturales*. (s.f.). Recuperado el 28 de 05 de 2019, de Junta de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc5/ventana/paginas/sulayr/indexSulayr.jsp>
- VV.AA. (2010). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de dificultades específicas de aprendizaje: dislexia*. Sevilla: Junta de Andalucía.

VV.AA. (2015). La Alpujarra Granadina. En VV.AA., F. Zoido Naranjo, & Y. Jiménez Olivencia (Edits.), *Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada (archivo digital)* (págs. 219-230). Sevilla: Centro de Estudios, Paisaje y Territorio, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

VV.AA. (2015). *La Alpujarra, paisaje cultural*. MEMOLA.